Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
515 Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 148

Año XV — No. 3575 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 12 de Enero de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

A las 10 horas inició su raid en Istres el Avión "Arc-En-Ciel"

Mermoz y Mailloux no viajan sólos en el formidable aparato, sinó que van acompañados de un pasajero, un radiotelegrafista y un mecánico

EL VUELO DE BOUSSOTROS

ISTRES, 12. — Mermoz levantó vuelo a las 10.5 horas con rumbo a Casablanca y Dakar.

ISTRES, 12. — El constructor del Arc-en-ciel, Couzinet, antes de partir, declaró:

"Deseamos demostrar que el aeroplano es superior al dirigible para los servicios transoceanicos".

Una primera tentativa de decollar no dió resultado pues el aparato se inclinó sobre el ala izquierda, pero Mermoz logró evitar un vuelco total. A la segunda tentativa el aparato se elevó perfectamente.

El tiempo, en momentos de la partida, no era muy favorable, pues había mucha niebla, pero se esperaba que más adelante estuviera claro.

El aparato lleva 14 toneladas de peso total, incluyendo 850 litros de gasolina, 238 kilos de aceite y trescientos de alimentos.

Mermoz esperará en San Luis de Senegal la autorización Ministerial para cruzar el Atlántico.

ISTRES, 12. — El aviador Mermoz se hizo famoso cuando en 1930 voló de Senegal a Natal y después intentó volver por la ruta aérea, pero fracasó, cayendo en el mar.

A las 10.5 horas emprendió el Arc-En-Ciel el vuelo a Casablanca y Natal, en viaje para Sud América.

Mermoz viaja en el aparato, con el Capitán Carretier, como 2o. piloto, en el doble comando, el jefe de ruta Mailloux, el radiotelegrafista Manuel y el mecánico Jusse. Además, viaja como pasajero, Couzinet, constructor del avión.

Los viajeros, segun se sabe, esperan llegar a Buenos Aires, via Pernambuco y tienen el propósito de regresar en un vuelo sin etapas.

El vuelo de Mermoz tiene por objeto probar si en los vuelos trasatlánticos puede ser empleado el aeroplano en reemplazo del dirigible.

ISTRES, 12. — Boussotros y Rossi postergaron su vuelo sobre el Atlántico en la tentativa de batir el record mundial de vuelo en línea recta, hasta que mejore el tiempo sobre la ruta.

CASABLANCA, 12. — El aviador Mermoz observando que las condiciones del tiempo eran buenas al pasar sobre esta, resolvió continuar el vuelo, siguiendo de largo.

Mermoz pasó a las 18.45.

Insiste en que fué Agredido el Japón

Reserva íntegros sus derechos para presentar una reclamación

CONFERENCIA

TOKIO, 12. — El gobierno japonés ha enviado la respuesta a la nota china de protesta, declarando que los japoneses actuaron en defensa propia en Shan-Hai-Kuan "a raíz de la acción traicionera de las tropas chinas".

Los japoneses refutan la aseveración del gobierno nacionalista en el sentido de que los japoneses son responsables de los incidentes de Shan-Hai-Kuan, y dicen que se reservan intactos los derechos de presentar oportunamente una reclamación.

Despachos recibidos por la agencia informativa Rengo, dan cuenta de que en Chin-Wan-Tao los leaders militares chinos y japoneses celebraron una conferencia en presencia de los oficiales navales británicos.

No ha trascendido lo tratado en ella.

TOKIO 12. — La agencia informativa Rengo ha recibido mensaje de Ochoishi, anunciando que el vapor Sakhalin de 2649 toneladas doscientos pasajeros y 54 tripulantes, ha enviado pedidos de auxilio.

Se agrega que las tentativas que se han hecho para comunicarse con el vapor, no han dado resultados.

CONTINUAN OCURRIENDO DESORDENES EN ESPAÑA PERO EN MENOS CANTIDAD

Una finca de Casas Viejas fué destruída por las bombas de los guardias de asalto, al comprobarse que se trataba de un refugio de comunistas

HUBO MUERTOS Y HERIDOS

MADRID 12. — Aunque de escasa importancia, continúan produciéndose disturbios en varios puntos aislados del país. La mayoría de los ataques se dirigen contra los servicios públicos, habiéndose anunciado esta mañana que los disturbios más graves ocurrieron en Salamanca y Andalucía.

El Gobernador de Sevilla anunció que se había restablecido el orden en Alcalá.

En el centro sindicalista de Tarrasa, se encontraron 23 bombas de mano, 200 tiros y varios rifles.

Como medida de precaución, durante toda la noche anterior voló sobre Madrid un aeroplano del gobierno.

Cerca de Tenerife trescientos huelguistas obligaron a dos guardias civiles a buscar refugio en los cuarteles.

En Casablanca fueron heridas 17 personas a raíz de un desorden ocurrido mientras patrones y obreros discutían sobre la expulsión de uno de estos últimos.

MADRID 12. — Poco después del ataque a una casa del pueblo de Casas Viejas, falleció uno de los guardias heridos.

Se anuncia que los guardas atacaron con bombas de mano la casa al enterarse que se trataba de un local que servía de refugio a los extremistas.

La única persona que escapó con vida del local, fué un guardia de asalto a quien los extremistas mantenían como rehen, pero éste también se encuentra herido.

Casares Quiroga anunció que se hacía difícil establecer en un cálculo cual era el número de víctimas de Casas Viejas.

MADRID 12. — El Ministro de la Gobernación Casares Quiroga anunció que la guardia civil, en cooperación con los guardias de asalto atacaron con bombas de mano una casa en el pueblo de Casas Viejas donde se había refugiado un grupo de extremistas, matando a 19 de ellos.

Seis guardias civiles resultaron heridos a consecuencias del ataque.

CADIZ 12. — Mensajes recibidos de Casavieja, anuncian que los muertos y heridos graves a consecuencia de los desordenes llegan a 50. Los despachos añaden que se continúa combatiendo con encarnizamiento.

Las comunicaciones con Casavieja son muy dificultosas.

MADRID 12. — Se anuncia desde Casavieja que falleció otro de los guardias heridos en la refriega.

Los extremistas huyen a las montañas, anunciándose que se preparan para atacar a los guardias que los persiguen.

CERRARONSE LOS CAMINOS DE ACCESO

ROSARIO, 12. — Anoche un piquete de 20 hombres del Escuadrón de Seguridad procedió a trasladarse frente a la Comisaría de Fisherton, donde clausuró el camino de Córdoba. Otras comisiones procedieron a tomar iguales medidas con los caminos de Buenos Aires.

Se ha informado extraoficialmente que la medida obedecía a una sugestión del Ministerio de la Guerra en la que se indicaba que una caravana de cinco automóviles con gente armada—entre ellos el ex-general Toranzo—tratarían de entrar a Rosario.

La noche transcurrió en calma y la temida tentativa no se produjo.

LA EMBAJADA ARGENTINA A GRAN BRETAÑA

Se espera que no llegará a Londres antes del 15 de Febrero

EL REY

LONDRES, 12 — En los círculos bien informados se espera que la Embajada especial argentina a Londres no llegará a esta capital antes del 15 de febrero.

Esta suposición está basada en la circunstancia de que el Rey, que debe dar la bienvenida a la Embajada, no estará en Londres antes de esa fecha.

LA REINA DE BULGARIA VA A SER MADRE

Llegó a Sofía, donde será asistida por médicos búlgaros y un especialista italiano

SOFIA, 12. — La reina Juana llegó a ésta después de haber pasado una temporada en las afueras. Se quedará en la capital hasta que tenga familia.

La reina será asistida por tres médicos búlgaros y un especialista italiano, especialmente enviado.

SE INSISTIRA EN LA INCLUSION DEL INSIDER IZQUIERDO, R. CHERRO PARA FORMAR EL T. SELECCIONADO

Si no puede actuar Fazzio — como parece ser — Edmundo Piaggio, de Boca Juniors, actuará en la zaga

INFORMACIONES DEPORTIVAS

EL PASE DE LAMAS

BUENOS AIRES, 12 — Un delegado de la comisión directiva del club uruguayo Peñarol, que se halla en Buenos Aires, está gestionando activamente ante las autoridades directrices del club Lanús la transferencia del insider izquierdo Lamas, jugador uruguayo que ha militado en las filas profesionales de esta entidad de la metrópoli, durante la temporada footballística de 1932 y que actualmente se halla suspendido.

El representante de la entidad que se ha clasificado primer campeón profesional del Uruguay, se ha entrevistado ya con los dirigentes de Lanús, a fin de que acuerden el pase, pero todavía no ha recibido ninguna respuesta del club argentino.

LEGUISAMO DE VERANEO

BUENOS AIRES, 12 — Debido a que el conocido y reputado jockey Ireneo Leguisamo aprovechará su residencia en Montevideo para trasladarse hasta la localidad de Salto, con objeto de visitar a sus familiares, los caballos de Francisco Maschio serán dirigidos mientras dure la ausencia del máximo jinete palermitano, por el aprendiz Fanello.

Leguisamo regresará de Salto el 15 de febrero próximo.

RIVER Y NEWELL'S OLD BOYS

BUENOS AIRES, 12 — El próximo veinte y seis de febrero se presentará en Rosario, el campeón de 1932 de la Liga Argentina de Professionales, River Plate, que se enfrentará con el primer team de Newell's Old Boys, de la ciudad del Sur.

La presentación del campeón metropolitano ha despertado gran expectativa, ya que después de la conquista de su título de campeón no ha efectuado match alguno.

River Plate es posible que después de cotejar fuerzas con Newell's, siga su jira por Santa Fe, Paraná y otros puntos importantes del interior del país.

UNA CONQUISTA DE VELEZ SARSFIELD

BUENOS AIRES, 12 — Los dirigentes de Vélez Sárfield están gestionando ante las autoridades del club rosarino Wáshington, la transferencia del jugador Arnold Marquetti, elemento éste, sobre el cual se cifran grandes esperanzas.

El concurso de Arnold Marquetti ya se descuenta en la entidad metropolitana.

MEDINA A BOCA JUNIORS

BUENOS AIRES, 12 — Los dirigentes del club Boca Juniors han vuelto a reiniciar sus conversaciones con el buen puntero derecho Sebastián Medina, que milita en Central Córdoba, de Rosario, a fin de conseguir su transferencia.

Los boquenses desean un buen elemento que supere las condiciones del actual wing derecho Nardini.

FESTIVAL BOXISTICO

BUENOS AIRES, 12 — Esta noche a las 21.30 horas en el ring del San Cristóbal Boxing Club, se efectuará el festival pugilístico, cuyo número central es el combate entre Pedro Mancieri y Esteban Sonestraro.

Los otros matches estarán a cargo de Félix Spósito versus Modesto Gómez y Lino Páez con Alfredo Tieri.

EL COMBINADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 — Anoche realizaron una prolongada reunión los miembros de la Liga Argentina de Football Profesional, resolviéndose que en vez de los delegados Carbellino y Salazar, que hicieron renuncias de sus cargos, vayan a Montevideo, Julio Coccia y Armando Pebe, quienes acompañarán al presidente de la entidad profesional, Larrandart.

Invitados especialmente por la Asociación Uruguaya concurrirán también a la vecina orilla, conjuntamente con el equipo nacional los dirigentes Sagarzola y doctor Armando.

Se ha facultado a la presidencia para que compruebe la imposibilidad física del excelente back de Independiente Fazzio. En caso de que no pueda actuar este jugador, será designado Edmundo Piaggio, el back boquense, por lo que el combinado de la Liga ofrecería en su triángulo defensivo, a los tres titulares del equipo de Boca Juniors.

Se resolvió insistir en la designación de Roberto Cherro, el insider boquense, por no ser suficientes las razones dadas por el mismo, para justificar la imposibilidad de actuar en Montevideo el sábado.

Tomando en consideración las razones expuestas por el jugador Iribarne, designado suplente, se resuelve designar en su reemplazo al jugador Tomás Beristain.

Se resuelve agradecer a la Asociación Uruguaya, su atención, al haber declarado huéspedes oficiales a los jugadores y delegados argentinos.

Los integrantes del team seleccionado de la Liga Argentina, deberán presentarse a la Dársena Norte, mañana a las 22 horas.

UN DIPUTADO SOCIALISTA Y PROTECCIONISMO

Una carga aduanera a las carnes argentinas en Francia

EL PROYECTO

PARIS, 12 — El diputado socialista Chastanet presentó un proyecto de resolución en el sentido de que deben aumentarse los aranceles aduaneros a las carnes argentinas, en defensa de los ganaderos franceses.

MURIO QUEMADO EN SU LECHO

SE CREE QUE SE DURMIO CON EL CIGARRILLO

ROSARIO, 12 — En las Avenidas Rosario y San Martín existe una casa de humilde apariencia, a la que llegó anoche, solicitando se le permitiera dormir, Luis Costazi, italiano de 59 años, casado.

Esta mañana, los dueños de la casa constataron que Costazi yacía en el lecho, completamente quemado, suponiéndose que se ha dormido con el cigarrillo encendido y que éste comunicó el fuego a las ropas de la cama.

UNA RADIO PROVOCO UN CRIMEN, AYER

Como no podía dormir, pidió al vecino que cerrara el conmutador

UNA PUÑALADA

BUENOS AIRES, 12 — En las últimas horas de anoche o primeras de hoy, ocurrió en una casa de vecindad del barrio de Nueva Pompeya un grave hecho de sangre, provocado por una radio.

En la casa ubicada en la calle Tipiri 1195 viven en una pieza Alfredo Rodríguez, padre de varias criaturas, que ocupaba una de las piezas interiores con éstas y su esposa. En la pieza de al lado Julio López, hombre de trabajo como Rodríguez, que acostumbraba hacer funcionar un aparato de radio de su propiedad.

Anoche apenas llegado López de la calle, abrió el contacto de su aparato y se distrajo escuchando audiciones hasta las 24 horas, en que su reposo fué interrumpido por la entrada impetuosa de Rodríguez que le exigía cerrara el radio, por serle imposible dormir con el ruido.

López negóse al requerimiento, y se trabó en una discusión con Rodríguez, a la que puso fin éste extrayendo de entre sus ropas un filoso puñal que hundió en el cuerpo de López, matándolo instantáneamente, por haber la herida interesado el corazón.

Rodríguez se dió a la fuga, inmediatamente después de cometido el hecho y recién esta mañana fué aprehendido por empleados de la seccional 43.

SE INVESTIGAN DOS ASALTOS EN LA C. FEDERAL

La policía supone que tiene una buena pista para seguir

LOS GARAGES

BUENOS AIRES, 12 — Bajo la dirección del comisario Fernández Bazán, prosiguen activamente las pesquisas encaminadas a poner en claro el asalto llevado a cabo contra el garage de Avenida La Plata.

Por informaciones que aun no han trascendido, sabemos que la policía tiene una buena pista a seguir, y que los primeros pasos han sido guiados por un detalle suministrado por los propietarios de los ómnibus "Puerto de Buenos Aires". Habrían declarado éstos, en efecto, que hasta hace poco tiempo prestaban servicios en la compañía dos individuos sospechosos, quienes recibían la visita de otros sujetos, más sospechosos aun.

En cuanto a la tentativa de asalto al garage de la Compañía de Omnibus Internacional, el comisario Fernández Bazán considera totalmente esclarecido el caso con la detención de los sujetos Camilo Magliori y Angel Rufino Bado. Sábese, además, que hay otros tres sujetos cuyos nombres se reservan hasta que se haya establecido totalmente la participación que les corresponde en el hecho.

La Liga se Interesa por A. Galateo

Pedirá a la Liga Santafesina le informe sobre una denuncia del club Huracán

SITUACIONES

BUENOS AIRES, 12. — En la reunión celebrada anoche por el Consejo Superior de la Liga Argentina de Football, se resolvió pasar a la comisión respectiva, para su estudio, una nota del club Huracán, denunciando en ella las autoridades del "globito", que el jugador de su club Alberto Galateo ha jugado en Santa Fe, sin autorización alguna.

Se ha resuelto pedir informes reservados a la Liga Santafesina, acerca de que si es verdad que el citado jugador ha jugado el partido que denuncia el club Huracán.

UNA HUELGA DE MINEROS EN CHARLEROI

En total, 14.000 obreros han dejado de trabajar

LOCK - OUT

BRUSELAS, 12 — Diez mil mineros y cuatro mil obreros metalúrgicos de Charleroi, han suspendido sus tareas, declarándose en huelga por 24 horas como protesta por los nuevos impuestos.

Los patrones, por su parte, han amenazado con tomar represalias, haciendo efectivo el cierre de las minas y fábricas.

LOS ACTOS EN CASILDA Y SAN URBANO

Mañana tomarán posesión de sus cargos los nuevos magistrados

Rosario, 12. — Mañana, como estaba anunciado, partirá para Casilda en automóvil, el ministro de la Suprema Corte, Dr. Ameglio Arzeno, en compañía de los camaristas Posse, Trillas y Martínez Olivetti, con objeto de poner en posesión de sus cargos a las 10 horas a los nuevos magistrados de Casilda y a las 17 a los de San Urbano.

Esta tarde es esperado en Rosario el secretario de la Suprema Corte, Dr. Anello, quien refrendará los actos.

Al mediodía será servido en Casilda un banquete en honor de los magistrados.

EL CAÑONERO "LIBERTAD" EN ROSARIO

Permanecerá una temporada en el puerto

ROSARIO, 12. — Ha llegado a este puerto el cañonero "Libertad", que hace pocos días partiera para Buenos Aires.

Se anuncia que el citado buque permanecerá una temporada en ésta.

RECOBRARON SU LIBERTAD 4 DETENIDOS

Los presos políticos de la policía de Rosario

EL SUMARIO

ROSARIO, 12. — Por no haber causa para que continuaran detenidos, fueron puestos en libertad el Dr. Juan Noriega, el Dr. Juan Viancarde, Benjamín González y Rolando del Matti.

El juez de Instrucción, Dr. Ivancich concurrió esta mañana a tomar declaración a los detenidos y luego les levantó la incomunicación, pasando más tarde el sumario a dictamen del fiscal Dr. Sotelo para que éste se pronuncie sobre si la justicia de instrucción continuará procediendo y si los antecedentes deben ser pasados a la justicia federal.

UN BUQUE RUSO EN PELIGRO

Un japonés y un norteamericano se hallan a su lado

SAN FRANCISCO, 12. — La estación radiotelegráfica recibió un mensaje dando cuenta de que el buque japonés Manju Marú y el norteamericano Gral. Phersing, se encuentran al lado del buque ruso Sacalin que se encuentra en peligro.

Las informaciones no agregan detalles sobre la situación de la nave referida en último término.

PREPARAN LA INVASION DE JEHOL

TREINTA Y CINCO TRENES CON TROPAS JAPONESAS

SHANGHAI, 12 — Mensajes recibidos por agencias informativas chinas, desde el sur de la provincia de Jehol, anuncian que las tropas japonesas se preparan febrilmente para invadirla.

La agencia Kuone dice que 35 trenes llenos de tropas japonesas partieron de Mukden hasta el punto donde el ejército japonés avanzará sobre Jehol.

SE PRODUJO UN TIROTEO CON LA POLICIA

Tres sujetos dispararon contra un cabo de policía

BUENOS AIRES, 12 — Entre un reducido grupo de individuos y un cabo de policía se produjo esta madrugada un tiroteo.

Ante la actitud sospechosa de 3 sujetos, el cabo Guido Tomelli, de la seccional 31a. acercóse para interrogarlos, pero fué recibido a balazos, repeliendo aquél la agresión en la misma forma. Por ambas partes se cambiaron una regular cantidad de balazos, quedando ileso el cabo y dándose a la fuga los delincuentes.

En el lugar del hecho, Santa Fe frente al número 4.300, el cabo Tomelli recogió un sombrero de paja y una gorra abandonada por los asaltantes.

UN BLOCK ECONOMICO SUDAMERICANO

La conferencia Justo-Vargas puede ser importante

EL ANUNCIO

RIO DE JANEIRO, 12 — El ministro de Hacienda Oswaldo Aranha declaró que era partidario de la formación de un block económico sudamericano de acuerdo al proyecto formulado por el ministro de Hacienda de Chile.

En los círculos bien informados se anuncia que es muy probable que dentro de poco se elabore un plan de cooperación económica, siendo trascendental, a este respecto, la conferencia entre los presidentes Getulio Vargas y general Justo.

Una visita a los yacimientos de Plaza Huincul

Concurrió el Ingeniero Silveyra y otros funcionarios

PLAZA HUINCUL, 12 — Procedente de la Capital Federal llegó a ésta con el propósito de inspeccionar los pozos petrolíferos de la zona, el director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ing. Ricardo Silveyra.

Acompañan al ing. Silveyra altos funcionarios de la repartición y el director interino de esta zona.

LA GUERRA DE TARIFAS CON ALEMANIA

Se prepara una información en el Ministerio de Relaciones

BUENOS AIRES, 12 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha anunciado que en ese departamento se está preparando un comunicado relacionado con los antecedentes de la guerra de tarifas que ha declarado Alemania a los productos argentinos.

La información oficial será dada a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy o primeras de la noche.

FUE DADO DE BAJA EL T. CRNEL. ROBERTO BOSCH

Su hermano, el Coronel Francisco Bosch fué pasado a revistar en disponibilidad

DOS DECRETOS

BUENOS AIRES, 12 — Por el Ministerio de la Guerra se dió a conocer hoy un decreto por el cual se dispone dar de baja al teniente coronel Roberto Bosch, que antes había sido declarado en rebeldía por los jueces militares.

Por otro decreto originado en el mismo departamento, se dispone que pase a revistar en disponibilidad el coronel Francisco Bosch.

DOS AHOGADOS EN SANTIAGO DEL ESTERO

UNA NIÑA DE 10 AÑOS Y UN JOVEN DE 18

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 — Esta mañana se ahogaron en Río Dulce, Carola Palacios, de 10 años de edad y Federico Gorostiza, de 18.

Carola llegó al río en compañía de una sirvientita de su misma edad y se arrojó al río en la parte más honda para bañarse, pero fué tragada por un remanso. Gorostiza que observaba la escena, al ver que se ahogaba la niña, acudió en su socorro, no consiguiendo su propósito, sino ahogarse también, pues no sabía nadar.

Los cadáveres de las víctimas no han sido encontrados todavía, habiendo causado honda impresión la tragedia.

EL JEFE DE POLICIA EN LA CASA ROSADA

Conferenció con el General Justo, largamente

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 12 — El Presidente de la República concurrió a su despacho en las primeras horas, recibiendo la visita del Jefe de Policía de la Capital Federal, coronel García, con quien mantuvo una larga conferencia.

Más tarde el presidente conversó con casi todos sus ministros sobre asuntos relativos a cada cartera.

CONCURRIO A LA PRESIDENCIA EL DR. ENR. PEREZ

Mantuvo una conferencia con el Gral. Justo

BUENOS AIRES, 12 — Esta mañana concurrió a la presidencia el ex ministro de Hacienda del Gobierno Provisorio, doctor Enrique S. Pérez.

Inmediatamente de llegar el señor Pérez fué recibido por el general Justo, manteniendo una larga conferencia, cuyos términos no han trascendido.

LOS OFICIALISTAS DE 1905 SE PORTARON FLOJOS EN LA DEFENSA DE LA J. DE POLICIA

En Rosario se han recordado últimamente los episodios de la inolvidable mañana del 4 de Febrero y de la defensa de la ciudad por las fuerzas del Comandante Aguzzi

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

LAS SECRETARIAS DE LA INTENDENCIA

ROSARIO, 12. — El señor Morcillo se ha visto en el caso de reemplazar a los dos secretarios que lo acompañaban desde el 21 de febrero en que inició sus funciones: el de Gobierno doctor Arrue Gowland, que renunció voluntariamente el 28 del mes pasado y el de Obras Públicas señor Avalle, que viése obligado a hacerlo ante la imposición de la mayoría demócrata del Concejo Deliberante. Había anunciado el señor Morcillo, que bajo ningún concepto desprenderíase del último, pero ahora sucedió todo lo contrario.

La secretaría de Gobierno ha sido provista con el doctor Luis J. Hourcade, con retención del cargo de asesor que ocupa desde febrero. Antes de esa fecha militó en las filas alianciastas. Ignorándose si está inscripto en el partido demócrata en la actualidad.

Para la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, se anuncia que será nombrado el ingeniero Lauro O. Lauga, que es segundo jefe del departamento de Obras Públicas con retención del mismo. Tampoco es demócrata militante, cosa que ha desagradado al elemento partidario.

Los empleados municipales, reconocidos a la forma como habíase conducido con ellos, el ex secretario Arrue Gowland, decidieron ofrecerle un banquete, a cuyo fin ayer se concurrió a invitar al señor Morcillo. Este expresó que asistiría, sólo en el caso que la demostración se hiciera también extensiva al señor Avalle, cosa que objetaron los organizadores del homenaje, de modo que no extrañará nada que quede sin efecto.

ENCUENTROS POLITICOS SIN CONSECUENCIAS

ROSARIO, 12. — Como es notorio en la madrugada del lunes, se temía un movimiento revolucionario en esta ciudad, en vista de lo cual el jefe de policía señor Paganini, resolvió invitar a todos los dirigentes demócratas a que concurrieran a su despacho, sin perjuicio de pedirse el envío de fuerzas del regimiento once de infantería, como así se hizo.

Se encontraron en un corredor de la jefatura el ex-ministro Antelo con el de hacienda ingeniero Casella, cruzándose sin mayores consecuencias. También en el despacho del señor Paganini, estuvieron el vice gobernador Carreras y el diputado nacional Bordabehere, sin que se cambiaran el menor saludo.

Respecto a esta concentración de dirigentes demócratas, para acompañar al jefe de policía en su despacho en momentos de peligro, se ha recordado lo que sucedió en la mañana del 4 de febrero de 1905, cuando estaba al frente de esa repartición el coronel Martín Hernández.

Desde la víspera encontrábanse en los altos de la jefatura de policía, situada en la plaza 25 de Mayo, todos los miembros del oficialismo del gobierno del doctor Freyre—este habíase ido a Buenos Aires días antes— pues en la madrugada del 4 se produjo un movimiento revolucionario en el país, que repercutió en Rosario, con la adhesión de las fuerzas parciales del 9 de infantería y 3o. de artillería, que abandonaron sus cuarteles para marchar sobre esta ciudad, donde en el Arroyito fueron detenidas por el cuerpo de bomberos y guardia cárceles, al mando del comandante Aguzzi, pues el coronel Hernández, quedóse para organizar la defensa de la jefatura.

Todos los miembros del oficialismo de entonces, habían sido provistos con armas de largo alcance y municiones en abundancia, para repeler el avance de los revolucionarios, y más de uno ardía en deseos de abandonar la jefatura y partir hacia el Arroyito con el fin de hacer un escarmiento ejemplar.

Eran como las once de la mañana del domingo, cuando llegó un ciudadano jadeante, para anunciar que los revolucionarios civiles y militares habían arrollado a las fuerzas del comandante Aguzzi y avanzaban por la calle Santa Fe, en dirección a la plaza de mayo.

Bastó eso, para que todos los oficialistas, abandonaran precipitadamente la jefatura, corriendo a buscar en las casas contiguas la protección necesaria y más de un sombrero y arma, quedó en el suelo. Unicamente dos personas se portaron como lo exigían las circunstancias: el entonces senador Juan Cepeda y el entonces juez doctor José Ramón Bravo—ambos viven aún—que permanecieron acompañando al coronel Hernández, mientras el resto del oficialismo huía, concurriendo muchos a refugiarse en la casa del señor Federico Llobet, de la jefatura, al extremo de que aun desaparecido el peligro costó hacerles salir.

Falta saber ahora si llegado el momento el oficialismo demócrata que concurre a rodear al señor Paganini en el trance de peligro, imitará al de 1905 ó permanecerá en su puesto, por más que ahora el edificio de la jefatura de policía, tiene más puertas de salida, que el que había en la plaza 25 de Mayo.

UN JURAMENTO DEFICIENTE

ROSARIO, 12. — Cuando el 2 de enero por la tarde, el ministro de gobierno doctor Furno, tomó juramento a los nuevos jueces, no se presentó a hacerlo, el doctor José Raúl Tiejen, designado juez de 1a. instancia civil y comercial en Casilda, dado que encontrabáse veraneando en las sierras de Córdoba.

Llegado de las mismas, concurrió ayer a la mañana a la cámara de apelaciones, donde puso su firma al pie del acta levantada el 2 de enero, como si entonces hubiera prestado el juramento de práctica.

Entiéndese que la cámara de apelaciones debía tomarle juramento directo, tal como sucedió con el vocal de la sala del crimen doctor Sebastián Soler, que no habiendo estado en Rosario el 2 de enero, fué a Santa Fe a prestarlo ante la Suprema Corte.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO

ROSARIO, 12. — En los círculos justistas, se ha empezado a divulgar la noticia, que el poder ejecutivo, no convocará a elecciones para el primer domingo de marzo, con objeto de integrar la representación legislativa de los departamentos Rosario, La Capital, general López, Iriondo, Constitución, San Cristóbal, Caseros, Vera y general Obligado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la nueva constitución y de la ley 2283 recientemente sancionada.

Exprésase que se motivaría en la existencia para esa fecha del estado de sitio, dado que el poder ejecutivo de la nación, lo prorrogará por decreto hasta después del 1 de mayo, lo que impedirá que los partidos políticos, pudieran realizar la propaganda necesaria.

Recuérdase sin embargo que las elecciones generales del 8 de noviembre de 1931, se realizaron con el estado de sitio durante la campaña electoral, como así las realizadas en enero, para constituir los poderes municipales.

De acuerdo con el artículo 3o. de la ley 2283, la convocatoria debería hacerse para antes del domingo 29 del actual, pues establecía ello a los 45 días de su promulgación aunque no se sabe si esa fecha rige desde el 12 de diciembre ó desde que llenóse el mismo requisito con la ley electoral.

LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 12. — Resulta que el cargo que en la Suprema Corte, le mandó ofrecer el senador de la Torre al doctor José N. Antelo, no era de ministro en la misma, sino de presidente, aunque el artículo correspondiente de la ley No. 2277, establece que eso será resuelto entre sus miembros a mayoría de votos, como ha sucedido ahora al designarse al doctor López Pujato aunque en carácter interino.

Se hizo el ofrecimiento por medio del diputado nacional doctor Colombres, y como es notorio el Dr. Antelo, contestó que no aceptaba nada, cuyo decreto llevase la firma del gobernador Molinas.

Igual cosa, expresó ante un requerimiento telefónico que le hizo el ex fiscal de Estado y miembro de la Corte, Dr Rodríguez Larreta, para que fuera colega suyo.

LA PRIMERA SOCIEDAD LIMITADA

ROSARIO, 12. — Bajo la presidencia del señor Juan Semino, y con un capital de [illegible] pesos, ha quedado constituída en el Rosario la primera sociedad anónima limitada, de acuerdo con la ley sancionada en el congreso a iniciativa del senador por Catamarca doctor Ramón C. Castillo.

En la discusión de la misma, intervinieron en forma eficaz los representantes santafesinos senador Correa y diputados Antelo y Colombres.

UN CASO CONCRETO SOBRE LAS NUEVAS LEYES IMPOSITIVAS

ROSARIO, 12. — Una firma cerealista se ha dirigido a la Bolsa de Comercio, llamándole la atención hacia un caso concreto de la ley de patentes, que acaba de sancionarse para el año en curso.

Expresa que una persona ha arrendado un campo de 900 hectáreas, en la suma de 9.000 pesos al año de segunda mano, y de acuerdo con la ley nacional en la materia, no puede sacar una utilidad mayor del 15 o|o ó sean 1350 pesos.

Hace presente que ahora en Santa Fe, se ha creado la patente de sub arrendadores de campos con la categoría mínima de 1000 pesos, de modo que le corresponderá pagar esa cantidad, parte del aumento de la contribución directa y otros gravámenes que significan 800 pesos.

Añade que dicha persona tendrá que abonar al fisco de Santa Fe, 1.800 pesos de patentes e impuestos, por el subarrendamiento de un campo, sobre el cual según la ley nacional no puede ganar más de 1350, lo que revela por sí solo el criterio con que se han confeccionado los nuevos gravámenes y justifica la protesta de los contribuyentes.

Este interesante concreto, lo pondrá la Bolsa en conocimiento del gobierno, en un memorial que se preparará.

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

(121933)

Los lectores del interior que remitan cupones para el canje, deberán escribir en la dirección: "5o. GRAN CONCURSO" y adjuntar el importe del franqueo, sea por correo simple o certificado. La administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones. 121933

Municipales

Departamento Ejecutivo

El jefe y los secretarios del Departamento Ejecutivo, se ocuparon esta mañana en sus respectivos despachos, de diversos asuntos de trámite ordinario y atendieron al público y a varios jefes de reparticiones.

Obra suspendida

Por carecer del correspondiente permiso del Departamento de Obras Públicas, fué suspendida la obra de albañilería que se efectuaba en la calle Cándido Pujato esquina Cochabamba, propiedad del señor Pedro Garettini.

Control de pesas y medidas

Los empleados encargados del control de las pesas y medidas, decomisaron en la casa de comercio de la calle Zavalla 2276, propiedad del señor Fernando Marino, 1 pesa de hierro de dos kilos por no estar permitido su uso por las ordenanzas en vigencia, y 1 pesa de bronce de un kilo, a la que le faltaban 15 gramos.

Al señor Francisco Lial, domiciliado en 9 de julio 1089 se le decomisó una balanza automática marca "Dayton", que se encontraba desnivelada arrojando 20 gramos menos por pesada.

Varias

Para el consumo local del día en el Matadero Público de Las Flores se faenaron: 129 reses de vacunos, 14 terneros, 17 lanares y 8 porcinos.

—A los fines de la ordenanza No. 1326, la Jefatura de Policía remitió a disposición de la Inspección General, cuatro mujeres detenidas por infracción a la misma.

Observaciones del tiempo

Coincidiendo con el viento Noreste, ha experimentado un fuerte descenso el barómetro. La temperatura subió ligeramente. Hay en la atmósfera, indicios de lluvia o tormenta próxima.

Informan en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima ha sido hoy de 21 grados y 3 décimos; máxima a la sombra, 33 grados; barómetro, 25 mms.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de su Comisión Directiva

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio, en su última reunión, ha adoptado las resoluciones que damos a continuación:

Por ausencia de la Sra. Bertha P. de Sylvester, se hace cargo de la presidencia el vice en ejercicio, señor Arsenio Rey Leyes.

—Se toma nota de la renovación de la comisión directiva de la Federación Nacional del Magisterio.

—Se encarga a la presidencia para que se haga cargo de los muebles que han sido donados a la Comisión Pro Casa del Maestro, debiendo encontrarles ubicación.

—Se resuelve levantar un inventario general de muebles, libros y demás útiles existentes en la Asociación.

—Se resuelve prestar a la Federación de Empleados de Comercio, el apoyo y la colaboración de esta institución, designándose una comisión compuesta por los señores Rey Leyes, Eliggi y Videla, para que representen a la Asociación.

—Se resuelve convocar para dentro de 15 días a una asamblea de delegados con motivo del próximo Congreso Ordinario del Magisterio, debiéndose tratar en la asamblea la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior.

2o. Orden del día del Congreso Ordinario.

3o. Elección de delegados.

4o. Asuntos varios.

Un automóvil robado en Córdoba

La policía de Córdoba ha solicitado telegráficamente a la División de Investigaciones, el secuestro de un automóvil marca De Soto, siete asientos, pintado de color azul, el que lleva el No. 107453. Dicho vehículo, fué robado frente al domicilio del señor Nicolás Camisse.

La policía ha iniciado averiguaciones.

Progresos de la colonización en Sgo. del Estero

Interesante informe del jefe del Departamento Rural del F. C. Central Argentino

La superficie cultivada durante la actual estación en los distritos sin riego de la parte sud de Santiago del Estero, se aproxima a las 55.000 hectáreas, siendo mayor que la del año pasado. Los rendimientos promedios del trigo oscilan entre los 400 y los 600 kilogramos por hectárea y los del lino entre los 500 y los 700 en la misma superficie. Se registran también rendimientos aislados muy superiores de 2.200 kilogramos por hectárea, con trigos de pedigrée tipo 38 M. A. y de 1.160 kilogramos con el lino. Esto lo expresa el Jefe del Depto de Fomento Rural del Central Argentino, Ingeniero Agrónomo Hugo Miatello (h), en el informe que acaba de presentar a la Gerencia del ferrocarril, sobre los resultados de la cosecha fina y los progresos de la colonización en la provincia santiagueña.

Impulso de la Industria Fruticola

En el mismo informe se refiere que la colonización sigue progresando y detalla que el Dr. José Camilo Crotto, transformará en propietarios a sus agricultores arrendatarios de estación Selva; que el señor Santiago Sabathé, otro colonizador, incorporará hacia el establecimiento La Selva, varios núcleos de colonos procedentes de otras zonas; que los Sres. José Genoud y Juan Balsi, ampliaron sus respectivas colonias en Malbrán y que la Sociedad Argentina de Inmigración y Crédito Rural, ha establecido en Pinto numerosas familias de nuevos colonos.

Trata también el informe de los rendimientos en los cultivos sobre la zona de riego de la parte central de la provincia y destaca el impulso que está tomando la fruticultura, especialmente en Real Sayana, donde la Compañía Agraria Argentina extendió la citricultura y la viticultura.

Carnavalescas

Conjunto orquestal "Juventud Unida"

La comisión directiva del centro recreativo y carnavalesco "Juventud Unida", del barrio del Sud, anuncia que en el próximo carnaval hará su aparición su conjunto orquestal, el que por su interpretación y buen gusto por la música, ha de contribuir a la alegría del público y ha de ser admirado y alentado por la "muchachada" alegre y entusiasta.

Todo músico o aficionado que desee integrar ese conjunto orquestal, puede dirigirse a la secretaría del mismo, Boulevard Zavalla No. 1400.

La varadura del vapor "Kennemerland"

El M. de O. P. presenta una cuenta por daños

A raíz de la varadura del vapor holandés "Kennemerland", — de la que nos ocupamos ampliamente, en su oportunidad, — el Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha formulado una cuenta por la suma de $ 8246.23, por los daños producidos por el citado vapor en el dragado del Paso del Tragadero.

De la cantidad mencionada se intima el pago a los agentes del vapor "Kennemerland" en Santa Fe, señores Carlos Sarsotti e Hijos.

No está demás recordar aquí que, según el práctico que piloteaba a dicho vapor holandés al varar en un banco de arena, este accidente se produjo por hallarse situada en el Paso del Tragadero una draga del M. O. P. que fué necesario esquivar ya que no dejaba libre el canal del río.

El Centro de Martilleros de Santa Fe

Poco tiempo atrás se constituyó en esta capital, el Centro de Martilleros, en cuyo seno congregáronse todos los martilleros locales, con el fin de velar por los intereses del gremio.

Sometidos los estatutos a consideración del Superior Gobierno, han sido aprobados y, por resolución gubernativa, le ha sido concedida al centro la personería jurídica.

Una cartera con 32 nacionales

Poco antes de las 17 horas de hoy, el señor Mario Minaberri, que vive en calle San Martín y Corrientes, se presentó a la seccional primera manifestando que, entre las 14 y 16 horas, personas que desconoce, penetraron a su habitación y aprovechando un descuido le llevaron la cartera que contenía 32 pesos. La policía hace diligencias.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42 1|2	41 3|8
Francia	14.80	14.85
Bélgica	4.15	4.19
España	7.05	7.10
Italia	11.30	11.33
Suiza	3.01	3.01
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.350	——
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44 1|4

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o|o, 83.70; 4o., 87.80; 5o., 87.00; 8o., 87.70; 9o., 88.40; 10o., 88.40; 12o., 86.60; 13o., 86.60; 13o., 87.20; 14o., 87.20; 15o., 86.20; 16o., 86.20; 19o., 88.50; 20o., 88.50; 21o., 86.20; 22o., 86.20; 25o., 86.20; 26o., 86.20; 27o., 87.70; 28o., 87.70; 30o., 88.50; 34o., 87.30; 35o., 86.20; 36o., 86.20; 38o., 88.00.

Posibles nombramientos en la Casa de Gobierno

En las últimas horas de la tarde se aseguraba que de un momento a otro aparecería un decreto designándose Tesorero General de la Provincia al señor Salvador Leiva, pasando a ocupar la Dirección General de Rentas el actual Tesorero Sr. Luis N. Condamines.

La noticia no ha podido confirmarse porqué se halla ausente el Ministro de Hacienda.

Llegaron los detenidos de Santa Clara de Bella Vista

En horas de esta tarde, y convenientemente custodiados, llegaron procedentes de Esperanza, detenidos e incomunicados y a disposición del juez de Feria, Dr. José María Rosa, Gabriel Ignacio Cejas, Santiago Iacanetti, Pedro Raúl Darío Páez, Eleodoro Castro, Clemente S. Peralta, Salvador Maldana y Carlos Corvat.

Como lo hacemos constar en lugar aparte dentro de la presente edición, los detenidos fueron tomados en Santa Clara de Buena Vista, con motivo de los sucesos que son de dominio público.

De su llegada se ha dado cuenta al Dr. Rosa.

Entrevista con el Ministro de I. Pública y Fomento

La efectuó una comisión de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Vélez Sarsfield"

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. de la Vega, recibió esta tarde a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Vélez Sarsfield" de esta capital.

La delegación citada impuso al titular de la cartera de algunas necesidades de la escuela aludida y en especial aquéllas que se relacionan con el funcionamiento del anexo de la escuela Industrial de Señoritas No 2.

El doctor De la Vega prometió solucionar estas deficiencias, designando el número necesario de maestras para el mejor funcionamiento del establecimiento, escolar solicitado y la distribución de muebles y útiles necesarios a la misma.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo: disponible 5.15; febrero 5.25; marzo 5.35; mayo 5.50.

Lino: disponible 9.30; febrero 9.40; marzo 9.50; abril 9.60.

Maíz: disponible 4.40; enero 4.45; febrero 4.50; marzo 4.60.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible 5.30; enero 5.30; febrero 5.39; marzo 5.48; abril 5.53; mayo 5.58.

Lino: disponible 9.35; febrero 9.42; marzo 9.54; abril 9.63.

Maíz: disponible 4.50; enero 4.50; febrero 4.59; marzo 4.70.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: disponible 5.05; febrero 5.15; marzo 5.25; mayo 5.40.

Maíz: disponible 4.30; enero 4.35; febrero 4.45; marzo 4.55.

Lino: disponible 9.25; febrero 9.30; marzo 9.40; abril 9.50.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 1 marcaba esta mañana: 4.39. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 25 piés y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 11 del corriente: 28 piés y 9 pulgadas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Orlando Berthoud, con Carmen Giménez, argentinos.

Nacimientos:

Emma Ana, hija de Enrique Cleri y de María Casola.

Dante Carlos Gaspar, hijo de Dante Juan Piga y de Carlota S. Benedetti.

Totiana Elisa, hija de Simón Kulchisky y de Ana Krisak.

Elisa Regina, hija de Emilio Peralta y de María Polonia Romero.

3 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

Zunilda Córdoba, argentina, 28 meses.

José María Moreyra, argentino, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Primo Feliciano Godoy, con Francisca Bretti, argentinos.

Nacimientos:

Marina Luisa, hija de Angel Quiñones y de Teresa Mori.

Ramón Guadalupe, hijo de Ramón Guadalupe Segovia, y de Manuela García.

Ricardo, hijo de Ricardo Cavallo y de Emma Fiori.

Irma Antonia, hija de Juan N. Oliva, y de María Aurelia López.

Antonio José, hijo de Antonio Compiliani y de Josefa Molina.

Jesús, hijo de Facundo Misra y de Isabel Quirós.

Hilda Eugenia, hija de Augusto Campana y de María Ciarlatti.

Amalia María del Valle, hija de Lindor Troncoso y de Amelia Carabajal.

2 inscripciones ley 2181.

Defunciones:

Antonio Maldonado, español, 70 años.

Rufina C. de Sosa, argentina, 25 años.

N. N. Medina, argentino.

La Asamblea del Club Unión Aprobó el Acto Eleccionario Realizado el Ultimo Domingo

La consagración de los electos se hizo por unanimidad, poniéndose de relieve un gran espíritu de disciplina

LOS ASUNTOS TRATADOS

Conforme lo habíamos anunciado, anoche se realizó la Asamblea General de asociados en el Club Atlético Unión, acto al que se asignó demasiada importancia por los motivos ya conocidos.

El objeto de la misma era tratar los asuntos colocados en la orden del día y aprobar las elecciones que realizadas el domingo último, llegaron a apasionar visiblemente a los simpatizantes de la Institución.

Crecida cantidad de personas se hizo presente en la Secretaría, sitio elegido para la reunión y pese a que en muchos pasajes se registraron discusiones algo violentas, al final se impuso el buen criterio y todos los que propiciaron la candidatura derrotada resolvieron olvidar las diferencias surgidas de la lucha, dando así un ejemplo de disciplina.

En primer término se dió lectura a la memoria y balance del ejercicio fenecido, lo que fué aprobado sin observación.

A continuación se procedió a consagrar a los electos y ello se hizo por unanimidad, luego de lo cual, los Señores Carrió y Cardin, cómo representantes del grupo "Renovación" explicaron las actitudes adoptadas en pro de la candidatura del Dr. [illegible] Pujato.

Dejaron expresa constancia de que jamás pensaron provocar una escisión entre los asociados y que tampoco, como se dijo, esgrimieron argumentos que presentaban a los miembros salientes como interesados en continuar ejerciendo las funciones directivas por motivos que no venía al caso mencionar.

Agregaron que habían obrado con sinceridad en el derecho que les asignaban los reglamentos y que consecuentes con sus deseos de concordia, proseguirían aportando su grano de arena.

Posteriormente y cómo último asunto de la orden del día, se pasó a considerar cuestiones que tienen su importancia para el máximo progreso de las actividades deportivas.

Con respecto al tennis y la pelota vasca, se dispuso facultar a la Comisión Directiva para que reglamentara su práctica en forma que logre el mismo impulso promisor del football.

HUBO PRACTICA ESTA TARDE EN GIM. Y ESGRIMA

Esta noche se decidirá la formación definitiva del team para el sábado contra Unión

Esta tarde se realizó un partido de práctica en el field del club Gimnasia y Esgrima para seleccionar los jugadores que integrarán en definitiva el cuadro que enfrentará el sábado al cuadro de los campeones profesionales del año pasado.

Esta noche, la Subcomisión de Football, de acuerdo al informe del capitán del equipo, procederá a la designación del equipo, adelantándose, que excepto el centro half y el half derecho, serán cubiertos los puestos con los titulares de la entidad, que han firmado ya sus contratos.

EL PROBABLE EQUIPO

De acuerdo con los datos que poseemos, el equipo probable será el siguiente:

Mori; Amadei y Di Stéfano; C. Lehren, Ponce o Moreyra y Juárez; Espindola, Quinteros, Loyarte, Salva y Locasso.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 12. — En el sorteo de hoy ha correspondido el premio mayor de $ 25.000 al número

2.493

Y los otros premios a los números: 11441, 1869, 2701, 9664, 19963, 1836, 6425, 4597, 20933, 22034, 2431, 2980, 7324, 7412, 7939, 10623, 11041, 12703, 18894, 19582, 20632 y 23623.

POPULAR

LA PLATA, 12. — El premio de $ 25.000 correspondió al número

7.908

Y los menores a los números: 7902, 6431, 8937, 19187, 4977, 5294, 17430, 3073, 5983, 5687, 8991, 9311, 12179, 14217, 17333, 21895 y 23525.

La clausura del Congreso

Hemos hecho público ayer el texto del decreto del Ejecutivo Nacional clausurando [illegible] el Congreso y retirando los asuntos que tenía sometidos. Los considerandos del decreto, breves, no tienen en sí la fuerza de convicción suficiente para llevar a la opinión pública la sensación de que el Poder Ejecutivo ha procedido a clausurar el período de sesiones extraordinarias por necesidades [illegible], antes, al contrario, dejan la sospecha de que se ha querido prescindir de la rama deliberativa del gobierno por razones que el decreto omite expresar.

Es indudable que, sancionado el presupuesto y las leyes impositivas, la labor que debía cumplir el Congreso era, [illegible] por lo menos de menor importancia que la realizada. Las leyes de defensa de las producciones agrícolas y ganaderas, entre otras, son de excepcional importancia en estos momentos, pero como muy bien lo dice el decreto que comentamos, pueden ser suplidas temporariamente por decretos que el Ejecutivo promete dictar. Asimismo, cabe pensar que un Ejecutivo que brega por no apartarse de la legalidad y la norma que le marca la Constitución, no dejará de convocar nuevamente al Congreso si los intereses del país lo exigen.

Sin embargo, no debió olvidarse, antes de dictar el decreto de referencia, que los álgidos momentos que vive la Nación exigen el desarrollo máximo de las fuerzas de cada poder del Estado y de los hombres que lo componen, y que hoy más que nunca es necesaria una colaboración que, armonizada lealmente, concurra al fin de tranquilizar el espíritu ciudadano alterado por las despreciables chirinadas últimas, mejorar las condiciones generales de vida y preparar el campo para los mejores tiempos que tenemos derecho a esperar. Quizás pudiera señalarse que el Congreso no se ha mostrado dispuesto a realizar esa colaboración armónica y que su labor de control ha sido hasta hace poco empequeñecida por necesidades electorales de orden subalterno, pero tampoco debe olvidarse que la mayoría que respalda la labor del Ejecutivo en ambas Cámaras ha estado y está en el deber de impedir que se dejen de lado los intereses comunes para atender a los singularmente particulares.

De ahí, pues, podemos concluir afirmando que el Ejecutivo Nacional ha perdido una buena oportunidad para señalar al país la orientación democrática y republicana que preside su acción. Dejando al Congreso en funciones, pudo evitar cualquier maniobra que considerara perjudicial poniendo en juego, inteligente y honestamente, a su mayoría; clausurándolo, ha sembrado en el espíritu público la duda de si las sesiones del Congreso causaban inquietud al Ejecutivo.

Incorporación de la clase de 1912

Terminó hoy el plazo de presentación para los conscriptos del Ejército, y mañana para los de la Armada

Esta mañana se presentaron al Distrito Militar Nro. 36, con asiento en esta capital, 39 ciudadanos de la clase de 1912, convocados al servicio militar por un año.

Con los 39 de hoy, suman 622 los presentados, habiendo entre ellos varios que pertenecen a otros distritos militares pero que por razones de circunstancias lo hicieron al de esta capital. Los convocados del Distrito 36 son solamente [illegible].

De los 622 que se presentaron, resultaron aptos 451, para servicios auxiliares 101 e inaptos 50.

El Dr. Gualberto Basaldúa, que efectuó el reconocimiento médico de dichos conscriptos, ha regresado hoy a Paraná, de donde había venido por disposición del comando de la Tercera División del Ejército.

Los conscriptos que no se hayan presentado hasta la fecha y lo hagan en adelante, serán sometidos al reconocimiento médico en el Regimiento 12 de Infantería.

Para los conscriptos del Ejército ha terminado hoy el plazo de presentación, no así para los de la Armada, para quienes terminará en el día de mañana.

La comisión de marinos instalada en la Subprefectura Marítima local, [illegible] mañana su tarea y probablemente el sábado próximo partirá para Buenos Aires.

Anoche partió por F. C. S. F. un contingente de 23 hombres para Puerto Belgrano, al mando de un suboficial.

De los ciudadanos de la clase de 1912 de los Distritos Militares Nos. 36, 37 y 38, convocados al servicio de 2 años en la Armada, quedan por presentarse alrededor de cincuenta.

Ante las próximas sesiones

Posiblemente en la semana próxima los presidentes de las Cámaras legislativas provinciales citen a diputados y senadores a un período ordinario de sesiones con objeto, entre otras cosas de menor cuantía, de revisar las leyes impositivas, medida ésta por la que tanto se ha bregado. Tendremos, pues, antes de iniciarse el período ordinario del año en curso, sesiones extraordinarias, hecho con escasos precedentes en la vida institucional de la provincia.

Es de esperar que los legisladores demuestren en esta ocasión sus propósitos de trabajar consultando los intereses generales, y no como lo hicieran durante las sesiones del año anterior, teniendo solamente en vista preceptos partidarios e ideas personales que, por muy respetables que sean, no pueden ser aplicados en el momento de excepción que se vive. En estas columnas hemos dicho que impuestos tales como el del mayor valor, el latifundio, el [illegible] a la tasa de contribuc[illegible] directa, etc., eran posibles [illegible] en épocas de prosperidad [illegible] pero no podían ser [illegible] oportunidad en qu[illegible] imposi-

tiva había perdido la casi totalidad de su valor productivo. Lo mismo podría decirse de los [illegible] tentes aumentadas en forma desmedida en aquellas ramas del comercio que, precisamente, están sufriendo más los efectos de la depresión.

La reacción de los legisladores que han cedido ante las exigencias de un justo movimiento de opinión y que, prescindiendo de todo amor propio, se muestran dispuestos a contribuir a mejorar las condiciones generales librando de cargas a los productores o comerciantes, permite esperar que la comprensión se habrá generalizado y que las leyes que se sancionarán próximamente estén exentas de los vicios que hemos ido señalando oportunamente. Las Cámaras santafesinas, procediendo en esta forma, habrán ganado un lugar de consideración en el consenso público y habrán dejado demostrado que no son insensibles a los requerimientos de la opinión cuando está sana y libremente orientada.

El Dr. Irigoyen

A raíz de las últimas intentonas revolucionarias el ex-presidente Dr. Irigoyen fué trasladado a Martín García [illegible]. Ahora se le ha conducido nuevamente a su domicilio privado en vista del delicado estado de salud del ex mandatario.

A su edad el Dr. Irigoyen resulta la víctima de sus correligionarios, quienes levantan su nombre como bandera y se escudan tras el prestigio de su personalidad para conquistar adeptos. Sin la presencia del jefe ellos no serían políticamente nada. Si realmente le quisieran como dicen y respetasen la figura del anciano no agitarían su nombre para provocar [illegible].

Espectáculo lamentable que había muy poco de quienes participan de él haciendo tanto daño al ciudadano [illegible] y al país todo que lo respeta.

TRES MESES PROBABLEMENTE DURARA LA CONVENCION DEL MUNICIPIO DE ESTA CAPITAL

No podrán formar parte de la misma los convencionales electos que no estén inscriptos en el padrón del municipio

RENUNCIAS DE CONVENCIONALES

La convocatoria a la convención

Hoy a mediodía visitaron al intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, el presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. Rafael Villanueva, y algunos convencionales municipales demócratas progresistas, entre ellos el Dr. Mario Moset Iturraspe.

En la entrevista se trataron asuntos relacionados con la convocatoria a la convención municipal, y luego se anunció que el decreto correspondiente será expedido por el señor intendente el lunes próximo.

En cuanto a la fecha en que deberá reunirse la convención, no se ha precisado, pero se anuncia que será uno de los días comprendidos entre el 20 y el 30 del corriente.

La Junta Electoral Municipal de la 1a. circunscripción de la provincia, ha comunicado al D. Ejecutivo los resultados de las elecciones del 18 de diciembre último, a los fines de la convocatoria.

Tiempo que durará la convención

Ni la Constitución ni la ley determinan el tiempo en que las convenciones municipales deberán cumplir su cometido.

Pero es preciso determinarlo, y eso lo harán las mismas convenciones al constituirse y designar sus autoridades y sus comisiones.

Por lo que respecta a la de Santa Fe, se propondrá que su duración sea de tres meses y se fijará un plazo de 30 o de 45 días para que las comisiones se expidan sobre los proyectos de carta orgánica y los que le sean presentados. Una vez designadas las autoridades y las comisiones, se suspenderán las sesiones hasta que éstas hayan producido sus despachos.

Las sesiones tendrán lugar en el recinto de la Cámara de Diputados, que ha sido cedido por las autoridades de la misma.

Se aplicará la ley municipal

Los miembros del sector demócrata progresista de la convención, anuncian que se aplicará la ley municipal a los convencionales, no admitiendo en el seno de la misma, a los que no estén inscriptos en el padrón del municipio.

Esta disposición alcanza al Dr. Conrado Diez Rodríguez, convencional demócrata que figura inscripto en Sastre, localidad del departamento San Martín, por cuyo motivo y no por haber sido designado fiscal de Estado, deberá renunciar al cargo.

En su lugar le corresponde entrar al Dr. Juan B. Sosnoli, por orden de lista, y en caso de renuncia de éste o de otro convencional demócrata, al Dr Rodolfo Doguell.

Acerca de la renuncia del convencional socialista

Se informa que varias razones obligan al Sr. Waldino Maradona a renunciar el cargo de convencional.

Como diputado deberá ocuparse de los asuntos de la Legislatura que celebrará sesiones extraordinarias al mismo tiempo que se reúne la convención, y en el mismo carácter deberá pronunciarse luego sobre la carta orgánica de la Municipalidad que será sometida a la aprobación de las cámaras.

En su lugar entrará a formar parte de la Convención el señor N. [illegible].

Reunión de convencionales demócratas

El sábado próximo se trasladarán a Rosario los convencionales demócratas progresistas de esta capital, para asistir a una reunión que tendrá lugar en el estudio del Dr. Enrique Thedy, con sus colegas rosarinos, [illegible] sobre la confección de los proyectos de carta orgánica de los respectivos municipios, a fin de ajustarlos al programa partidario y hacerlos armónicos.

La misión Roca

Ayer partió con rumbo a Londres la misión diplomática y económica que preside el vice presidente de la nación, Dr. Roca. Pese al carácter [illegible] de cortesía con que se reviste, la opinión pública argentina e internacional ha percibido que en esta visita oficial hay algo más que el deseo de retribuir otra del príncipe de Gales.

Fundamentalmente se vincula el viaje con motivos de orden práctico referidos a la situación económica mundial que ha provocado la política del intercambio condicionado. El comercio anglo argentino ha sufrido un serio contraste con motivo de la conferencia de Ottawa y la política económica tendiente a favorecer a las colonias directamente dependientes del Imperio.

El Dr. Julio A. Roca tendrá la difícil tarea de demostrar en Londres que a Inglaterra le conviene tanto como a la Argentina que ambos mercados, agrícola el uno e industrial el otro, no deben interrumpir una vieja política amistosa que ha permitido crear en tantos años de existencia una fuerte red de intereses económicos vitales para el país e importantísimos para Inglaterra.

La presión intensa ejercida por las colonias agrícolo - ganaderas ha determinado la actual conducta inglesa tan contraria a la tradicional política del libre cambio. Contra esta presión tendrá que luchar la misión del Dr. Julio A. Roca y como se trata de intereses en juegos el éxito de la lucha no quedará sólo cifrado a la buena voluntad del Embajador ni a su habilidad diplomática. Les affaires sont les affaires.

El país acompaña con su simpatía el esfuerzo del gobierno y espera de quienes van a representarlo en Londres el éxito más halagüeño.

Pese al estado de sitio

La crónica policial de ayer en la Capital Federal asumió caracteres inusitados. La delincuencia continúa embravecida y no hay manera de contenerla en su audacia desbordante.

La Capital Federal vive materialmente bajo la acción de los pistoleros. Nadie puede sentirse seguro en la calle, ni en las casas de negocios o instituciones financieras; a cualquier hora del día o de la noche el ciudadano desprevenido y confiado puede sentir la presencia del delincuente con su arma amenazante.

Mientras tanto, en otros sitios del país, los políticos subversivos también hacen de las suyas. Y todo pese al estado de sitio.

La amenaza de la ley rápida y la justicia severa no ha tenido la virtud de intimidar a quienes cultivan el deporte del robo y el asesinato. Más fácil resulta atender el peligro de las revueltas políticas que la constante amenaza de la delincuencia agresiva. Y no se diga que no hay policía en la Capital Federal; la repartición le cuesta un dineral al Estado, posee un presupuesto imponente, un personal numerosísimo y una serie de recursos técnicos que suelen hacerse desfilar aparatosamente por las calles de la urbe. ¿A qué se debe entonces la insuficiencia preventiva del Estado contra la delincuencia organizada? Esto es lo que se pregunta la opinión pública atemorizada.

Pese al estado de sitio el país vive bajo el terror impuesto por las armas amenazantes.

El juzgado de sección de Jobson (Vera)

Conforme lo teníamos anunciado, esta mañana a las 11 horas, en la localidad de Jobson (Vera), quedó instalado el juzgado de sección que integran un juzgado en lo civil y comercial a cargo del doctor Luis Peluffo Alemán y uno de instrucción, a cargo del doctor José R. Bergallo. Dió posesión de sus puestos a ambos magistrados el ministro de la Suprema Corte Dr. Augusto Rodríguez Larreta.

Los problemas del tráfico

Un fallo interesante

La Cámara del Crimen, en la Capital Federal, al revocar una prisión preventiva dictada por homicidio debido a la imprudencia de un conductor de automóviles ha dejado sentado que "no es responsable el conductor de un automóvil por las indecisiones en el tránsito de los peatones en la mitad de la calle".

El público en general no ha aprendido aun a caminar por las calles, pues lo hace con el viejo criterio de la época en que el tráfico no adquiría el práctico aspecto actual.

La invasión de los automóviles y camiones sobre las calles le ha quitado al peatón la confiada libertad de transitar por ellas a su antojo. Las nuevas circunstancias creadas por la técnica del transporte obliga a una nueva disciplina a las gentes que andan por las calles. El público debe educarse, necesita hacerlo en defensa propia y en homenaje al orden callejero. En este sentido se ha progresado mucho en las grandes ciudades europeas donde el público tiene conciencia de su deber y cumple estrictamente las indicaciones de las autoridades en el sentido de no entorpecer el tráfico.

Los peatones no deben cruzar la calle en mitad de la calzada, deben llegar hasta la esquina y allí esperar las indicaciones del agente. Eso es lo prudente y además lo ordenado. El que estima su vida no tiene porque someterla al riesgo de un atropello poniéndose adelante de un auto cuyos frenos pueden fallar en cualquier momento.

La reglamentación del trabajo en la zona portuaria

Mañana a las 18 horas se realizará una importante reunión en las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo, en la que se tratará el anteproyecto de reglamentación del trabajo confeccionado por la Dirección del Puerto con la colaboración de los jefes de sección, gremios obreros, casas exportadoras, importadoras, etc., etc.

Asistirán a esa reunión el jefe del Departamento P. del Trabajo, Dr. Thedy; el director y el secretario del puerto, señor Angel Honazzola y Dr. W. Suárez; los delegados de los gremios obreros y los representantes de las empresas cerealistas, exportadores, importadores, agentes marítimos, etc., especialmente invitados por el director del puerto, por tratarse de una reglamentación que les interesa directamente.

Es de esperar que en esta reunión se llegue a conclusiones que contemplen los intereses de los obreros y de los patrones y que pongan término a las incidencias y conflictos que con frecuencia se producen en la zona portuaria, por cuestiones a veces nimias ocasionando perjuicios de todo orden al puerto.

En las empresas ferroviarias y otras de importancia en el desenvolvimiento económico del país, se ha conseguido reducir a su mínima expresión los conflictos con los obreros, y lo mismo debe procurarse en los puertos.

Los servicios de ómnibus con Esperanza y San Justo

Horario fijados para las temporadas de verano e invierno

El D. Ejecutivo Municipal de esta ciudad aceptó el horario presentado para las temporadas de verano e invierno, por los empresarios de ómnibus que explotan la línea Santa Fe - Esperanza, señores Alipio Taboada y José Gervasoni.

Dicho horario es el siguiente.

Verano: Salidas de Santa Fe, a las 6.30, 11.30 y 18; de Esperanza, a las 8.10, 14 y 20 horas.

Llegadas a Esperanza, a las 1.30, 12.50 y 19.20; a Santa Fe, a las 9.30, 15.20 y 21.20 horas.

Invierno: Salidas de Santa Fe a las 7, 12 y 17.30; de Esperanza, a las 8.30, 13.30 y 19.30 horas.

Llegadas a Santa Fe, a las 9.50, 14.50 y 20.50; a Esperanza, a las 8.20, 13.20 y 18.50 horas.

Línea a San Justo

La Intendencia concedió al señor Máximo Huml, propietario de la empresa de ómnibus que realiza el recorrido de Santa Fe a San Justo, el pedido formulado en el sentido de efectuar el siguiente recorrido a la hora de salida de dichos vehículos:

Salidas de Santa Fe a las 10.30 y 7.30 por calle Salta y San Jerónimo, siguiendo por 25 de Mayo hasta Vera, por ésta hasta Belgrano, estación del F. C. S. F., calle Humberto 1o. y 25 de Mayo hacia el Norte y salida para San Justo.

El nuevo subsecretario de Gobierno

Tomó posesión esta mañana don Miguel Angel Correa

En nuestra edición de ayer informamos que había sido firmado el decreto por el cual se designaba subsecretario del ministerio de Gobierno, vacante por renuncia del Dr. [illegible], al señor Miguel Angel Correa, que desempeñaba la subsecretaría de Instrucción Pública y Fomento.

Esta mañana a las 11.30 horas en el salón blanco de la gobernación tuvo lugar el juramento del nuevo subsecretario de gobierno, acto presidido por el doctor Molinas y al cual asistió el ministro de Gobierno, Dr. Abel Furno, funcionarios y empleados.

[illegible]

La "victrola" en el rancho

Anoche, el cronista vagabundo hizo su habitual excursión nocturna por la ciudad. Avanzaba muy lentamente hacia el sur deseoso de encontrarse con el puente que conduce a Santo Tomé. Al cronista le parece mentira que ese puente no se venga abajo y gusta contemplarlo en el admirable esfuerzo de voluntad que realiza para mantenerse tieso como una cuerda estirada. Porque hay allí en el puente algo extraño: más fuerza de voluntad que virtud de ingeniería. En todo hay conciencia, dicen los metafísicos de Oriente, inclusive en las piedras, y en todo lo aparentemente inanimado. En estas y en otras divagaciones iba metido el cronista cuando penetró en cierta zona del camino, la más hermosa, allí donde la selva parece haberse metido en la ciudad y le disputa a ésta el derecho de mantenerse virgen, aunque un pedazo de selva en la ciudad bien merece llamarse una "demi vierge". Ranchos y más ranchos, una flora exuberante y fresca, un manso caballo que rumia, un coche destartalado que denuncia la profesión del dueño, una jaula de pájaros dormidos y en torno un silencio matizado con música de ranas y estridencias de grillos inquietos. No falta el ombú cuya copa extendida asume la actitud protectora de la gallina que extiende sus alas tibias para amparar la familia numerosa. En lo hondo del rancho parpadea una lumbre; una vieja lámpara a querosén o un blanco cabo de vela. Ese círculo de luz parece una suave mancha de sangre en el obscuro paisaje. Diríase el tierno y cálido corazón del rancho.

El cronista detiene el paso porque ha oído una música; es una vieja canción criolla, que parece ronca a través del disco rayado, la membrana fatigada y la púa que ha trabajado mucho. Desde el patio de tierra, donde seguramente estará agrupada la familia sorbiendo mates, sube esta música de la "victrola" popular y el viento suave la lleva hasta que se pierde como una nube melódica disuelta en el espacio.

Después de la canción un discurso. Se oye la voz de un tribuno tonante. Diríase la voz de Moisés dictando las leyes. Pero es la voz de un Alem de teatro recitando sus discursos. La "victrola" en el rancho también es cátedra de civismo...

La conservación de los caminos

En San Agustín se practica una muy original iniciativa

Ha sido denunciada ante el ministerio de Instrucción Pública y Fomento por un grupo de vecinos de San Agustín, departamento [illegible] la Comisión de Fomento de dicha localidad, a cuyas autoridades se acusa de clausurar los caminos vecinales en los días de lluvia, impidiendo el tráfico de vehículos.

Los vecinos concepiúan [illegible] la medida pues impide el tránsito de los distribuidores de leche, camiones y los mismos agricultores se encuentran imposibilitados de salir en sus vehículos.

El ministerio ha solicitado informes a la comuna denunciada para conocer los motivos que han decidido a los señores miembros de la Comisión de Fomento para adoptar tan originales medidas en pro de la conservación y defensa de los caminos.

No cabe duda que el mejor procedimiento para conservar algo consiste en no usarlo porque las cosas que no se usan no se gastan. Así para conservar en buen estado los zapatos lo mejor es no usarlos y andar descalzos. Tal es la filosofía práctica que cultivan en San Agustín.

El control de pesas y medidas

No poseen las reparticiones que tienen a su cargo la fiscalización de las pesas y medidas en las municipalidades y comisiones de fomento en la provincia, un patrón debidamente controlado por las autoridades nacionales.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con objeto de salvar esa anomalía, ha comisionado al director de fomento agrícola ganadero ingeniero Eduardo Raña, para que se traslade a la metrópoli y adquiera en el ministerio de Agricultura de la Nación, un juego de patrones de pesas y medidas, que será depositado en la repartición a su cargo.

Dichos patrones podrán ser utilizados por las comisiones de fomento y municipalidades, cuando fiscalicen las pesas y medidas en uso en sus respectivas jurisdicciones.

La Construcción del camino pavimentado Esperanza-Rafaela

Preocupa al vecindario esperancino, la exclusión de esa vía de comunicación, del plan general de obras camineras

TELEGRAMA AL INGENIERO ALLENDE POSSE

El vecindario de Esperanza, la primer colonia agrícola que se fundó en la república, se muestra preocupado por la suspensión del proyecto de pavimentar el camino que une a esa ciudad con Rafaela, pasando por Humboldt, Pilar, Aurelia y Susana.

Es realmente inexplicable esta suspensión de las obras camineras autorizadas por la ley No. 2157, y de ahí que los vecinos de Esperanza supongan mala voluntad de las autoridades de la provincia, hacia las poblaciones mencionadas que resultarán enormemente perjudicadas si se desvía el tráfico hacia otra carretera.

Las razones financieras que se invocan, no satisfacen a los pobladores de la zona cruzada por el camino a pavimentar, quienes las consideran más bien como pretexto buscado por el P. Ejecutivo de la provincia. Todos los caminos de la ley 2157 tienen sus mejores tramos ya pavimentados, a excepción del que une a Esperanza con Rafaela.

Se señala el hecho de que invitadas las autoridades santafesinas, por la Dirección Nacional de Vialidad, a sugerir los caminos de construcción mediata e inmediata, no incluyeron o al menos no apareció en la nómina de los caminos propuestos por nuestra provincia, el que motiva este comentario y cuya pavimentación es necesaria, dado el intenso tráfico que en el mismo se realiza.

Los vecinos de Esperanza se han dirigido telegráficamente con ese motivo al ingeniero J. Allende Posse, presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, en Buenos Aires, en los siguientes términos:

"Nos permitimos comunicar al señor Presidente, que habiendo observado en las publicaciones de la prensa que en el Plan General de la Red Nacional de Caminos a ejecutarse no fué incluído el tramo Santa Fe-Esperanza-Humboldt-Pilar - Rafaela, sancionado por ley provincial hace cinco años y que por razones financieras el gobierno no pudo ejecutar y, tratándose de un camino, acaso de mayor tráfico de la provincia que cruza una zona densamente poblada y colonizada y ciudades como Esperanza, la primera colonia agrícola de la república dotada de importantes fábricas y casas de comercio, las entidades comerciales e industriales de la misma que subscriben, ruegan al señor Presidente quiera disponer la inclusión del tramo mencionado en la Red General de Caminos por ser de imperiosa necesidad. Confiando interpretará debidamente nuestra petición, saludan al señor presidente con la mayor consideración". (Siguen las firmas de los industriales y comerciantes de Esperanza)

La denuncia contra la C. de Fomento de Arocena

Informamos ayer que los vecinos de la localidad de San Fabián, recientemente erigida en comuna, habían denunciado a la Comisión de Fomento de Arocena, de haber convocado para el plebiscito de segregación a pobladores de distritos no comprendidos en el decreto de creación. Requeridos, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, datos sobre la exactitud de la denuncia, la comuna de Arocena ha comunicado que en la convocatoria realizada se ha atenido a los términos del decreto el 10 del corriente, en el cual figuran los distritos plebiscitados, y cuyos pobladores están todos inscriptos en jurisdicción de dicha comuna.

Bibliografía

"EL PAIS DEL RELAMPAGO", POR C. A. LEUMANN

El escritor argentino Carlos Alberto Leumann acaba de lanzar al mercado literario una nueva producción suya en un volumen titulado: "El país del relámpago". El libro contiene una serie de 14 narraciones, algunas muy breves, y ninguna excesivamente extensa.

Carlos Alberto Leumann es uno de los literatos santafesinos que han conquistado, merecidamente, prestigio nacional. Y algunos episodios de su vida, de resonancia en el mundo literario, pusieron en evidencia su pasión por el arte y la verdad recibiendo agresiones que ofenden a la cultura nacional.

¿Qué es "El país del relámpago"? Leumann ha intentado en este volumen una difícil empresa. Es escritor imaginativo que se ha puesto el mascarón del buzo para ir a bucear en las profundidades del alma, de la conciencia y del instinto, ese mundo invisible de sensaciones, de [illegible] inquietudes, de espectrales apariciones, que se agitan dentro de nuestra común existencia. Literatura del buceo puede llamarse ésta que [illegible] en las profundidades del misterio, no los restos de vidas naufragadas sino los motivos extraordinarios de la vida que por su carácter caen en la órbita de lo inverosímil.

A medida que el lector se adentra en este género de lectura iniciada con cierta desconfianza, va percibiendo lentamente la sutileza del tema, la rica sugestión del motivo y así el interés del volumen va creciendo. A veces al lector le asaltan recuerdos, reminiscencias de viejas lecturas, de motivos que otrora [illegible] agitándose en una atmósfera parecida, aunque no igual, y recordamos a veces a Unamuno, a veces a Maeterlinck, a veces a [illegible], pero es un recuerdo vago y difuso que aletea suavemente sobre las páginas de "El país del relámpago".

Puede o no gustar este género de literatura, pero es indiscutible que Carlos Alberto Leumann enriquece su abundante producción imaginativa y poética, con una obra [illegible] realizada, escrita con belleza e incorpora a la literatura nacional un tema de sugestiones inusitadas.

Es un libro destinado a despertar una curiosidad inteligente que no resultará defraudada.

El volumen, bien presentado, se imprimió en la editorial Rañó de Buenos Aires y lleva una carátula de Víctor Delhez.

Notas

Trotzky y sus libreros

Si la biografía de Lenín puede alcanzar el tono imaginativo de la novela, la de Trotzky puede encuadrarse en la atmósfera patética del drama antiguo. Este nuevo judío errante, que es revolucionario fuera de su patria y reaccionario en su patria, que es fuera de Rusia el espectro fantasmal de la revolución amenazante y dentro de Rusia un peligroso Robespierre presto al golpe de Estado, puede increpar al cielo, como el Rey Lear de Shakespeare, por el infortunio que lo golpea.

Pudo heredar de Lenín el cetro rojo de Rusia, pero sólo heredó de su raza la ley del vagabundaje, perseguido por el ojo sombrío de la mala ventura. Este nuevo judío errante, de temperamento napoleónico, se ha convertido en un escritor. Es hoy un literato que contempla con melancolía intelectual, como espectador prometeano, atado a la roca de la inacción, el panorama político del mundo. Escribe libros, artículos, panfletos polémicos, páginas calientes de historia, críticas de todo género. Y los libros del proscripto se leen; Trotzky tiene un vasto mercado ahora que la literatura política avanza con ímpetu sobre los escaparates de las librerías desalojando a la literatura de ficción y a la filosofía especulativa. Pero Trotzky se queja. Sabe que se lo lee; sabe que su obra se divulga, pero no ignora, tampoco, que se le roba. Los libreros me estafan, exclama con amargura.

Es que los libreros, editores [illegible] demás negociantes del ramo, [illegible] cuanto se enfrentan con la propiedad ajena piensan como Proudhon que "la propiedad es un robo". [illegible] cual les permite cobrar a sus clientes y no pagar a sus autores. [illegible] socialismo de los libreros es un socialismo que se queda a mitad de camino, justo en la línea "divisoria" que separa al beneficio propio [illegible] perjuicio ajeno.

Trotzky [illegible] como un [illegible] [illegible], dicen con ironía los editores. Pero ellos no [illegible] como [illegible] sino como libreros. "¿[illegible] qué no ofrecen gratis los libros que no pagan?"

Y henos aquí en presencia de [illegible] ex-conductor de pueblos, de un [illegible] león de la revuelta mundial, [illegible] una inteligencia educada en el dominio de los problemas universales de la política humana, obligado a discutir miserias de [illegible] y venta con unos editores [illegible] les.

Estas son las bufonadas de la [illegible] da. Así Napoleón, antes de morir en la isla inhospitalaria, discutía con sus carceleros las pequeñas minucias de su economía doméstica y era que todo el universo le había reducido al mísero tamaño de un islote reseco y deshabitado.

El jurado para las patentes nacionales

Ha sido designado el jurado que entenderá en los reclamos que se formulen ante la aduana local, por la clasificación de las patentes nacionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de la ley 11288.

El jurado ha quedado integrado así, en representación de los agentes marítimos y despachantes de aduanas, los señores sucesión de Angel Cassanello; en representación de los importadores los señores Angel Muzzio e hijos; y por los exportadores los señores Luis Dreyfus y Cía.

Como secretario, actuará el [illegible] de la Aduana señor Horacio Fernández Fariña.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la gestión iniciada por [illegible] Compañía Argentina de Seguros [illegible] Edificación (C. A. S. E.), sobre aprobación de reformas a los artículos primero y segundo de sus estatutos, referente al cambio de domicilio y ampliación del ahorro, aconsejóse al Poder Ejecutivo [illegible] preste la aprobación solicitada, por cuanto se encuentran reunidos los requisitos legales exigidos para el caso.

—Se autorizó la publicación de los balances de la Sociedad Anónima "Rosario" e "Inmura Corvalán de Lagos", en razón de haberse atendido por las mismas, los impuestos establecidos en el art. [illegible]



Ches Rodríguez Cardona—

El 25 del corriente celebrarán las bodas de plata de su vida matrimonial, los esposos Dr. Joaquín Rodríguez y Da. Angélica Cardona, distinguida pareja de nuestra sociedad.

En acción de gracias por los beneficios recibidos del Altísimo en este cuarto de siglo de vida en común, harán oficiar una misa a las 9 y 30 horas en el antiguo convento de N. P. San Francisco, acto que congregará sin duda a numerosas amistades de los mencionados esposos.

Por la noche a las 22 horas, en su residencia de Guadalupe, los esposos Rodríguez Cardona, ofrecerán una recepción a sus amistades, que como otras fiestas por ellos brindadas, ha de constituir una brillante nota dentro de las actividades sociales de la temporada, dada la esplendidez con que los dueños de casa acostumbran a cumplimentar a sus invitados.

Compromiso—

Esta noche quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Polonia Damiani con el señor Raúl Lavilla, pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo han de ser muy congratulados por sus amistades, los prometidos.

Casamiento—

Para el mes de mayo próximo, se anuncia en Buenos Aires la boda de la señorita Carlina de Estrada Lynch con el señor Miguel Cullen Crisol, ambos estrechamente vinculados a conocidos hogares porteños y de esta capital.

Cumpleaños.—

Hoy celebra la fecha de su natalicio la señora María Echeverría de Arenaza, dama extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de trasuntarse los afectos que sus amistades le dispensan.

—El 14 del corriente cumple años la señorita Nelly Arijón Camotivo por el que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El domingo 15 del corriente cumplirá años la señora Elisa Cullen de Vázquez, grata causa por la que se verá muy cumplimentada por sus amistades de esta sociedad.

—El mismo día celebra la fecha de su natalicio la señorita Emmita Furno Iriondo, causa por la que se verá agasajada por sus numerosas amigas.

Enlaces.—

Para la segunda quincena del próximo febrero se ha fijado la fecha del casamiento de la señorita Amalia Negri con el señor Horacio Varela, pareja extensamente vinculada en nuestra capital, donde cuentan con numerosas simpatías.

El grato acontecimiento, dará márgen a que ante los nuevos esposos se trasunten las consideraciones que sus relaciones les dispensan.

—En la cercana localidad de Coronda, ha sido consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita María Esther García Bardín con el señor Raúl Estrada Antille ambos relacionados en ese punto y esta capital.

Por tan feliz causa han sido muy congratulados por sus numerosas amistades.

Cumpleaños—

Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la señorita María Isabel Olmedo Valle, será sin duda muy congratulada por sus amistades de nuestra sociedad entre las que disfruta de muchas simpatías.

Traslado de domicilio.—

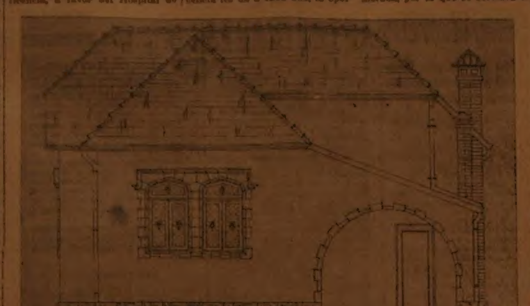
El señor Germán Veguillas y su señora Benigna Rueda han trasladado su domicilio a Barrio San Martín, el que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

EL OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

En nuestro medio ha sido recibida con manifiesta complacencia, la iniciativa de la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad, consistente en la ayuda de $ 1, que en estos momentos solicita a todos los habitantes de Santa Fe.

A fin de retribuir las atenciones que para con ella tienen su favorecedores, la Sociedad de Beneficencia les da a cada uno, la oportunidad de hacerse dueño de un hermoso chalet, situado en uno de los puntos más interesantes del norte de la ciudad.

Por cada contribución de un peso, la mencionada institución entrega al donante una bolsa numerada, por la que se sorteará el chalet de referencia en la Feria Rural, el día 12 de octubre del corriente año.



Uno de los frentes del chalet con que la Sociedad de Beneficencia regalará el 12 de octubre a uno de sus favorecedores

ESCENAS DE GUADALUPE



En el magnífico balneario que a la población santafesina brinda la laguna Setúbal, escenas como la presente son harto frecuentes. La práctica de la natación, a la que últimamente se ha venido a unir lo atrayente del "yachting", ofrece gratos momentos a los habitués del pintoresco lugar. En la foto que publicamos, aparecen las conocidas siluetas de las señoritas Nelly Dana Montaño y Alicia Etcheves, junto a la gracil embarcación de D. Roberto Sarsotti.

Donaciones—

En números anteriores nos hemos ocupado de los juguetes y golosinas donados por conocidas personas de esta capital, para las niñas del Asilo de Huérfanas, que dirigen las HH. Dominicas, haciendo llegar oportunamente hasta los donantes, la voz de agradecimiento de las mencionadas religiosas y las pequeñas obsequiadas.

Con tal motivo, las autoridades del Asilo dan cuenta de nuevos presentes, entre los que se cuenta un lote de panes dulces de parte del señor Secundino García, ofrecidos en memoria de su hijita Josefa, numerosos juguetes por el Sr. Humberto Occhi y una cuna completamente equipada ofrecida por el niño Negrito Zapata Gallán Gaydou.

—Con motivo de las fiestas de fin de año, el Asilo de Mendigos de nuestra ciudad recibió numerosas donaciones de parte de conocidas instituciones y familias.

Con este motivo, la presidencia de la Sociedad Vicentina que sostiene la institución, como así también la Superiora de la misma agradecen efusivamente tanta amabilidad.

Los donantes son: Cervecería Santa Fe y San Carlos, Confiterías Las Delicias y Polo Norte y Pequeña Bolsa, Flias. del Dr. Carmelo Piedrabuena, Bartolomé Jofre, Michelena Peña, Borrás y Casa Diego Hnos.

Misas.—

En la Iglesia Matriz se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señorita María Antonieta Logarzo Giamani, de cuyo deceso se cumplía el sexto mes.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, diéronse cita en el culto de referencia, acompañándolos en sus oraciones.

Cambio de domicilio—

—A la calle Vera No. 2426 ha trasladado su domicilio la señora Antonia González de Muñoz, el que ofrece a sus amistades.

Enfermos.—

En su establecimiento de campo en Soledad, se restablece el señor Alfredo Añenara.

—Es apreciable la mejoría en el estado de la señorita María Te[illegible] Unela.

—Se encuentra mejor la señorita Alicia Barraco Candioti.

—Completamente restablecido el joven Marcelo Cullen Aldao.

—Se restablece la señora Mercedes López Candioti de Ferrer.

—Restablecida la señorita Alcira Cullen Gómez.

—Guarda cama la señora Izoli[illegible]na M. de Domínguez.

—Guarda cama la señorita Elena Aguirre.

Veraniegas.—

Se encuentra veraneando en Nogoyá (Pcia. de Entre Ríos), la señorita Raquel Argento Puig.

—El sábado parten para Capilla del Monte las señoritas Bertha y Nilda Gaydou Monasterio.

—Para el mismo punto la señorita María Isabel Zavalla.

—Para Kilómetro 140 el señor Luis Alberto Aragón, su señora María Angélica Bayo y su hijito.

—Para Nelson el señor Román Argenti, su señora Juana García y sus hijos.

—Para Villela las señoras Elena Frederici de Bulrich, Elena Bulrich de Porta y sus hijos y la señorita María Delia Bulrich.

—A Río Ceballos las señoritas María Esther y Sara Aufranc.

—De Venado Tuerto a Río Ceballos la señorita María Teresa Aufranc.

—A Córdoba, las señoritas Blanca Amadeo y Esmeralda Cabrera.

Viajeros—

—A Rosario la señora Mercedes S. de Jordá y su señorita hija Amelia.

—De Rosario, la señorita María Esther Candioti y su sobrinita Mabel Candioti.

—A Córdoba el doctor José Caul[illegible].

—De Ceres el señor Pedro Viramonte y señora.

—De Coronda las señoras Lola Doldán Loza de López y Diosmira Copello de Lértora.

—De la Capital Federal, el señor Carlos Cassanello.

—De Capilla del Monte el señor Enrique Ferreyra.

—Para el Norte el señor Luciano Marquez y su hijo Luciano.

—Próximamente de Buenos Aires, las señoritas Ana María Pascualini, Yolanda Livi y Catalina Rivano.

—Es esperada de Rosario, la señorita Clara Arenaza Echeverría.

—De Rosario, el señor Esteban Sejo.

—Para Rafaela, las señoritas Sara y Susana Racedo.

—Para Vera, el señor Alfredo Raña.

—Para Nogoyá (Prov. de Entre Ríos) los señores José Vicente y Alberto Candioti y Nicolás Gutiérrez.

—Para Rafaela, las señoritas Martha Candioti y Edita Gutiérrez.

—De Buenos Aires, el señor Felipe Velázquez.

—Para Paraná, el señor Ramón N. Candioti.

—De Tucumán, el señor Angel Manuel Martínez.

—De Santiago del Estero, la señorita Elena Lisandro Paz.

Amistad: Rosa del mejor rosal

Cuando de labios de una mujer brota un elogio justo o injusto, merecido o inmerecido para otra mujer..., es fuerza creer que la dulzura y la generosidad se anidan en las almas femeninas y que muchos siglos de descrédito que pesan sobre ellas pueden destruirse y rehabilitadas las mujeres de todo aquello que de sus enconos y malas voluntades se ha dicho.

¡Cuánto y cómo se engrandecen las mujeres inteligentes, de cuyo labio brota la defensa o el amparo para otra mujer! Más es menester para ello poseer un alma grande y noble para poder abrigar ternezas amorosas y fraternales hacia una compañera.

La amistad, la más consoladora y difícil de todas las virtudes, se complace con más frecuencia en unir al sexo masculino, pues de hombre a hombre teje mejor sus galas que de mujer a mujer.

Sigue, hermana, de la generosa palabra dispensando pruebas de tu bondad a las mujeres; mira que muchas hay que a todas las otras pruebas prefieren la bondad... Muchas hay que elaboran con ella la dicha, que de ella se valen como fuerza, escudo, bandera y refugio...

Sigue siendo amiga, que la amistad es la estimación más perfecta. Sigue, sigue prodigando la dulzura, la placidez y el bálsamo fuerte de tu fuerte y clara palabra.

Es cierto que el empeño de ser bueno acarrea a veces muchos males... Pero, ¿qué importa? Lo esencial es ser bueno; el precio, poco interesa.

Escucha: La única moneda con que yo todo lo pagué en la vida fué el dolor. La única moneda con que me pagaron fué la ingratitud. El lustre, el brillo de tu moneda de bondad, yo no lo conocía... Por eso tu moneda vale doble, ¡vale triple para mí!

Y he precisado, para conocerla y recogerla, asomarme a la vejez y estar un poco triste.

Cuando de labios de una mujer brota un elogio para otra mujer es grande y suave, amorosa y hermana. ¿Para qué hemos de pedir a la vida cosas fundamentales e inmensas? ¿Para qué debatirnos por pasiones que aniquilan y amores que desgarran, si con una sola palabra generosa y buena puede construirse en la vida un poco de sana felicidad?

M. E.

Centros y Sociedades

C. Catalano de Santa Fe

El 15 del corriente a las 9 horas la entidad del sub epígrafe llevará a cabo un lucido pic-nic a la campaña en su local de calle 9 de Julio.

Se ha preparado para tal oportunidad un llamativo programa de diversiones.

El tren de Tucumán arrolló anoche un automóvil en inmediaciones de Ceres

Arrastró al vehículo más de trescientos metros. - Una niña de cuatro años pereció instantáneamente. - El conductor gravemente herido

Noticias llegadas de Ceres, departamento San Cristóbal, dán cuenta de un gravísimo accidente a consecuencia del cual hay un hombre gravemente herido, y perdió la vida una niña, de cuatro años de edad, ambos ocupantes de un automóvil que fué arrollado por el tren.

Según la información, en horas de anoche, salieron de Ceres, en el automóvil chapa 89 de Hersilia, Basilio Jeczukery, y una niña llamada Sofía, de cuatro años de edad.

El vehículo, corría a gran velocidad, cuando al ir a cruzar el paso a nivel fué embestido por el tren de pasajeros que procede de Tucumán No. 106. Algunos vecinos que presenciaron el accidente vieron como el automóvil era arrastrado por la mole de hierro, en un trecho de trescientos metros, arrojando los restos del coche a un costado de las vías.

Algunas personas avisaron a la policía la que fué en auxilio de los ocupantes del vehículo. Avisado un médico de la localidad informó que, Jeczukery presenta heridas de mucha gravedad y la pequeña Sofía había dejado de existir.

La policía ha iniciado diligencias a fin de establecer responsabilidades en este grave accidente. Se sabe que el tren 106 era arrastrado por la máquina 391, y en el momento de suceder el accidente llevaba 11 vagones. El convoy lo piloteaban el maquinista Rodolfo Coppy y fogonero H. Lulardo.

Anoche sucedió un grave accidente de tráfico

Ayer, a las 22 y 10 horas, en calle Avenida Freyre al norte, sucedió un accidente de tráfico que tuvo graves consecuencias para María Damaricondi, argentina, de 11 años de edad, domiciliada en calle Vera 3418.

Informa la seccional sexta que por calle Freyre hacia el norte, corría el autocamión chapa 4163, que guiaba Antonio Pasarillo, italiano, de 27 años de edad, soltero, con domicilio en Francia 2313. El vehículo iba llegando a Vera, cuando de improviso y a gran velocidad, apareció, en dirección contraria un automóvil que amenazaba embestirlo. Con el fin de evitarlo Pasarillo hizo una maniobra brusca a raíz de la cual se fué contra el cordón de la acera, donde estaba sentada María, a la que embistió. En el mismo vehículo fué alzada la menor y trasladada a la Asistencia Pública, donde, al practicarle la primera cura, comprobaron que presenta heridas en varias partes del cuerpo, que son de gravedad. En atención a ello María fue trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 3, cama 16. El conductor Pasarillo se encuentra detenido.

La seccional 5a. detuvo al autor de un hurto de herramientas

Anoche, poco después de las 19 horas el constructor Teófilo López, que se domicilia en Lavalle 4137, se presentó a la seccional quinta de policía donde denunció un hurto de herramientas. Dijo que, de una obra en construcción, le habían llevado útiles de trabajo que justiprecia en 45 pesos. Iniciadas diligencias la policía detuvo a Miguel Coria, que vive en Ferri y Güemes, en cuyo domicilio encontraron parte de lo robado. La policía procedió al secuestro y detuvo también a Coria que está a disposición del juez en turno.

El juez de turno y personal de su juzgado trabajaron durante toda la noche en la Jefatura de Esperanza

Ha sido esclarecido el plan revolucionario que debían llevar a cabo: dos socialistas, un demócrata, un irigoyenista y varias personas más sin filiación política conocida

EL DR. OVIDIO MOLINAS JEFE DEL "MOVIMIENTO"

En nuestro número de ayer hicimos saber que, en Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, habían sido detenidas varias personas a las que se les asignaba participación en actividades "revolucionarias".

Con el fin de establecer lo que hubiera de verdad, anoche a las 21 horas, el juez de feria Dr. José María Rosa, acompañado del secretario señor Pinasco y el auxiliar Pérez, se trasladaron hasta el teatro de los sucesos. El magistrado trabajó hasta las cuatro horas de hoy, en interrogatorios y diligencias, regresando después a Santa Fe.

Una "revolución" que debía haber estallado en la madrugada del 8

La policía de Las Colonias supo que el día 8 del corriente debía estallar, en Santa Fe, una "revolución" la cual, aparentemente, la encabezaría el Dr. Ovidio Molinas, secundado por el señor Ignacio Cejas Luque, ex-juez de paz de Santa Clara de Buena Vista. Este señor, que fué traído de la provincia de Buenos Aires por la intervención Saavedra, fué dejado cesante por el entonces Director de Rentas de la Provincia Dr. Rosa, a raíz de ciertas incorrecciones.

Lo extraordinario de todo esto es que el ex-juez Cejas contaba para el "golpe" con quince personas, las que actualmente están detenidas. Entre ellas se encuentran, dos socialista, un demócrata, un radical y el resto gente de desconocida filiación política y poco claros antecedentes.

Preparativos desde hace más de tres meses

Por informaciones de la mejor fuente sabemos que hace tres meses Cejas Luque tuvo una entrevista con el Dr. Ovidio Molinas. En esa oportunidad conversaron sobre cierto movimiento que se prepararía en Santa Fe para lo cual era necesaria la colaboración de gente de Santa Clara. Dice Luque que, el Dr. Molinas, le dió la misión de asaltar la comisaría de San Carlos Sud, para apoderarse de mauseres o los cerrojos de esas armas, los cuales debían traerlos a Santa Fe, donde vendría también con la gente que hubiera podido reunir. Hace más o menos un mes Luque recibió contraorden: las armas habían sido llevadas a San Carlos Centro.

La cosa entonces se presentaba más difícil. Cejas Luque no pudo lograr las armas que buscaba pero en cambio consiguió armas cortas las que tuvo ocultas en su domicilio hasta el momento en que recibió la orden de ponerse en marcha.

Dos automóviles cargados de revolucionarios

Cejas dice que el sábado a la mañana recibió orden de estar en Santa Fe a la noche, pues a la madrugada siguiente debía llevarse a cabo el "golpe". Atacarían la Casa de Gobierno, tomarían la Jefatura de Policía e irían también al cuartel del Rio. 12 para pulsar el ánimo de los militares.

El ex-juez de Santa Clara dice que en dos automóviles de Atilio Marillo, se trasladó a Santa Fe acompañado de Chiafredo Galetto, Santiago Zacagnetti, Salvador Maldana, Clemente Peralta Carlos Corbat Raúl Pérez, Eleodoro Castro, y José y Justo Fruitos, los que venían armados de revólveres.

Los ocupantes de los vehículos se hospedaron en un restaurant frente a la estación del F. C. C. A. mientras Cejas Luque fué en busca del Dr. Ovidio Molinas. El jefe del movimiento informó a su segundo que estaban descubiertos y que debían volver inmediatamente a Santa Clara, pues la policía lo vigilaba y de un momento a otro era posible que lo detuvieran.

Los revolucionarios andaban de garufa

Cejas agrega que cuando volvió a la fonda, frente al F. C. C. A. encontró a parte de sus compañeros en estado de ebriedad y el resto hacía dos horas andaban por sitios pecaminosos de la sección cuarta. Después de rápida búsqueda y con la nerviosidad que cabe suponer, Cejas Luque logró cargar en los automóviles a su gente y regresó al pueblo.

Al llegar a Santa Clara, pasaron por la central de teléfonos donde el encargado Edmundo Francia, les informó que la policía de Santa Fe había dado cuenta a la de Las Colonias y los andaban buscando.

Lo que declaran los detenidos

Los detenidos declaran que tomaron intervención en esta aventura porque sabían que carecía de toda importancia. Cejas Luque dice que a él le habían prometido reintegrarlo al puesto y luego le darían "el cargo que merecía". Dice que él ni es ni ha sido irigoyenista.

El resto de los detenidos dicen más o menos lo mismo. Hay uno que asegura le iban a dar un cargo de oficial de policía caso de que triunfase la "revolución".

El detenido Castro dice que estaba seguro que no había ninguna seriedad en esto, pero que se metió para ver que pasaba. Uno de los apresados ha dicho que la misión de ellos consistía en hacer "barullo" frente a la Jefatura de Policía".

Otros detenidos

La policía ha logrado establecer que también estaban apalabrados para esta intentona Pascual y Teófilo Bedini y Delfín Acosta, vecinos de El Sauce, además de Francisco Francia y Gregorio Obregón.

La policía no asigna importancia al suceso cuya crónica hacemos y prosigue diligencias para dar término al sumario.

Para terminar la discusión lo atacó armado de un cuchillo

Siendo las 21 y 30 horas de ayer, en J. J. Paso y Francia, hubo un hecho de sangre del que fueron protagonistas Juan Robledo, argentino de 26 años de edad, domiciliado en Urquiza 909 y Santiago Araujo, de 18 años, con domicilio en J. J. Paso y Urquiza.

Según la policía, Robledo por causas que se desconocen, tuvo un violento cambio de palabras con Araujo. Al entredicho puso fin Robledo, sacando un cuchillo de entre sus ropas, con el que atacó a su antagonista.

A esta altura del incidente intervino el subteniente de bomberos, señor Inverardi, que pasaba por el lugar, deteniendo al heridor y solicitando atención médica para el herido.

Araujo, según informes de la Asistencia Pública, presenta una herida en la espalda, la que no reviste gravedad. Se hace sumario.

Cornetas

Ayer, algo después de las 22 horas, don Juan Alfredo Arecaas, que vive en San Martín 1731, se presentó a la seccional 1a. de policía donde denunció un hurto. Dijo que de su automóvil estacionado en cercanías a su domicilio le llevaron una corneta que estima en 30 pesos. Se averigua.

—La seccional 5a. activa diligencias a fin de dar con el autor de un hurto similar al que antecede, del que fué víctima don Manuel Bovio, que vive en la. Junta 2533. Según el denunciante personas que desconoce, de su automóvil robáronle una corneta de tres sonidos. La policía hace averiguaciones.

TRIBUNALES

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

El juez de la 1a. nominación de feria, doctor Anadón, secretaría Ferreyra, concedió la venia solicitada por la menor Rosa Margarita Beceyra, para contraer matrimonio con Victorio Zamier, oficiándose al R. Civil.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción de feria, doctor Rosa, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra:

Bernardo, Leonardo, José, Eusebio y Pablo Espíndola, Agustín Sosa y Fortunato Ayala, procesándolos por el delito de hurto; contra Enrique Fernández, homicidio por imprudencia; Nicolás Baca y Angel Medina, robo; José B. Escobar e Hilario Barreto, por el delito previsto en el artículo 125 del Código Penal; Elías Vaca y Andino Rivera, robo; José María Avalos, resistencia a la autoridad y lesiones; Modesto Merillos, lesiones; Pascual Bigurita, defraudación; Agustín Brol, lesiones; contra Octavio Díaz, Francisco Castillo, Aurelio Villalba, Ubaldo Piñeiro y Lino Ceballos, procesándolos por hurto, contra Enrique Mariano Moreno, lesiones; contra Raúl Sanjerez, Francisco Monteros, lesiones.

LIBERTADES

Salieron en libertad sin perjuicio Pedro Prieto y Braulio Mendoza.

PROCESAMIENTOS

Se dictó auto de prisión contra Humberto Petrucci, Felimetrio R. Cámara, lesiones; Juan Barengo, por el delito previsto en el artículo 263 del Código Penal; Rafael Elías Avila, homicidio; Petrona Lescano de Orona y Juan Cámara, por el artículo 119, 125 y 130 del Código Penal, Luis Paniceili, lesiones; Juan Carrizo, Pedro M. Soria y María A. Vda. Barraza, todos por lesiones.

Memorial a la Cámara de Apelaciones

SERA PRESENTADO

El Centro de Martilleros Públicos de Santa Fe presentará a la Cámara de Apelaciones en turno un memorial. Dará cuenta de que el Poder Ejecutivo ha concedido a esa entidad la personería jurídica y que, por lo tanto, al hacerlo conocer, es, con el fin de ofrecer la colaboración como cuerpo colegiado. A la vez, solicitará la aplicación de la ley sobre incompatibilidades, ésto es, para que se prohiba a los martilleros ejercer esa profesión mientras ocupen cargos públicos, de acuerdo a lo que establece la citada ley.

Departamento San Martín

DESDE SAN GENARO NORTE

Con motivo de haberse concertado el enlace de la señorita Ana Iberini con el señor Juan Bernardo Bolatti, tuvo lugar una interesante reunión en casa de la familia de la novia de la que participaron sus familiares y relaciones más íntimas.

La boda tendrá lugar durante el curso del corriente año. Con este motivo, los novios han sido muy felicitados.

KERMESSE—

La comisión directiva del Club Sportivo Rivadavia, patrocinante de las kermesses que se están realizando al aire libre; ha resuelto continuar las mismas el próximo domingo.

Departamento San Jerónimo

DESDE AROCENA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fuera doña Martina P. de Ricardo, se oficiara un solemne funeral el día 18 del corriente, a las 9 horas, en la iglesia parroquial de Coronda.

AGRICOLAS—

Se hace sentir la escasez de lluvias, tanto en los sembrados de maíz como en los campos de pastoreo. Continúan los vientos cambiados, con fuertes calores.

ASAMBLEA—

Se han realizado 2 asambleas de trabajadores, una en Campo García y otra en San Fabián, con el propósito de tratar la situación apremiante actual y buscar un medio de solucionarla. Ambos actos se han visto muy concurridos por gente del campo.

LA APERTURA DE LA ESCUELA HOGAR DE SAN LORENZO

(De nuestro Corresponsal)

Ayer a las 19.30 en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos se realizó el ejercicio de la hora santa, auspiciada por las cuatro organizaciones de la Acción Católica. Este piadoso culto se efectuará todos los meses en el segundo jueves, según lo resuelto en reuniones de las comisiones directivas. Las naves del templo veránse sumamente concurridas por los asociados de la Acción Católica, congregaciones parroquiales y fieles.

BASKET BALL

Se decide el entusiasmo para la constitución de un nuevo club de Basket Ball que se incorporará al acervo deportista de esta localidad. Los organizadores vienen estudiando algunas propuestas de anexar esta institución novel a algunas ya existentes en otros deportes, lo que sin duda alguna beneficiaría a todas en sus intereses.

HOGAR SAN LORENZO

Como lo hemos anunciado en ediciones anteriores la comisión Pro Niños Pobres que preside la Sra. Adelina B. de Carassa vienen activando los trabajos para la próxima apertura de la escuela Hogar San Lorenzo.

Esta escuela funcionará en el local cedido gentilmente por la Comisión de Fomento, donde se encuentra actualmente la Usina Eléctrica.

VIAJEROS

De Zárate, después de haber pasado una breve temporada el señor Francisco Maini y su señora esposa doña Teresa Fraire de Maini.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

El parte diario de la Jefatura de Policía correspondiente al día de la fecha, consigna otros dos robos perpetrados en esta ciudad y de los cuales informamos en la sección respectiva.

Queremos destacar así la necesidad de que la población se ponga sobre aviso, ya que, evidentemente, constituyen una plaga los rateros que han sentado sus reales en Resistencia.

Actualmente, en la época veraniega, en que la temperatura elevadísima obliga a vivir con las puertas abiertas día y noche, se registran hechos de la naturaleza de los que comentamos, y si esto ha ocurrido en épocas normales, en que no era presumible atribuir a la desocupación y a la miseria, el robo subrepticio, lógico es que, en la actualidad, la delincuencia aumente en número y magnitud.

Se hace necesario entonces, adoptar algunas medidas precaucionales con la mayor prudencia antes de entregarse al sueño, o de abandonar la casa en busca de otros aires.

Entre tanto, cabe esperar que la policía de investigaciones vigile a los elementos vagos, que son muchos, y que con cualquier pretexto se introducen en los hogares, en pleno día, para ojear la distribución de las cosas, haciéndose pasar por menesterosos, por comisionistas, vendedores ambulantes, etc.

LA CAZA Y EL COMERCIO DE PIELES—

La gobernación ha sido notificada a sus efectos del siguiente decreto del P. Ejecutivo dictado el 16-12-32, estableciendo el plazo para reclamaciones de propietarios de pieles decomisadas, de animales aprehendidos en territorios nacionales en contravención a las disposiciones sobre la caza. Dice:

Visto este expediente (33514-932) en el que la dirección de ganadería manifiesta la conveniencia de establecer un plazo para las reclamaciones que pudieran hacer los propietarios de las pieles decomisadas por proceder de animales aprehendidos en los territorios nacionales en contravención a las disposiciones vigentes sobre caza; atento los informes producidos y lo dictaminado por el señor asesor letrado del ministerio de Agricultura y por el señor procurador del Tesoro, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o — Las pieles que hayan sido declaradas caídas en comiso, por proceder de animales aprehendidos en territorios nacionales en contravención a las disposiciones vigentes sobre caza, no serán destinadas de inmediato a los fines ya establecidos, sino después de un plazo de sesenta días en que permanecerán a la espera de las reclamaciones que pudieran intentar los que se crean con derecho legítimo a ellas.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA 337 DE FELICIA

(De nuestro Corresponsal)

Personas sin mayor vinculación con la escuela fiscal, hacen circular la versión de que el actual director de la misma, señor Emilio Piccone, se ha acogido a los beneficios de la jubilación y andan recolectando firmas para elevar una solicitud al Consejo de Educación en el sentido de que se nombre en su reemplazo a un joven maestro de reciente actuación en el magisterio sin estar incluido en el escalafón ni haber sido calificado aun: Se ha engañado la buena fe de algunos padres de familia, perteneciendo la mayor parte de las firmas a jóvenes solteros con ubicación, muchos de ellos, a dos y más leguas de distancia de este establecimiento educacional; es decir, afuera completamente del radio escolar.

Por otra parte dejamos constancia, de que el director de la Escuela 337 citada D. Emilio Piccone no se ha jubilado aun, ni piensa hacerlo por ahora, pues le faltan dos años todavía para llegar al término reglamentario. Por lo tanto, es prematura toda gestión que se haga para darle un suceso al paladar de gente mal informada.

LANGOSTA

Las mangas de voladora que se suceden unas tras otras, ocasionan verdaderos estragos en los sembrados, huertas y jardines. Los árboles están ya despojados de todas sus hojas como en pleno invierno.

TIEMPO

Reina temperatura muy elevada. Hay intensa sequía, sin amagos de tormentas próximas.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

LAS PATENTES NACIONALES

Fué designada la comisión avaluadora—

El Honorable Concejo Municipal ha designado a dos ciudadanos para la realización de la tarea anual del valúo comercial, a efectos de las patentes nacionales que corresponde aplicar para el año en curso.

Los nuevos funcionarios designados son el señor Román Bustos y el señor José Baldo (h.)

Este, educacionista, hijo de un antiguo industrial de Colonia Benítez; aquel, viejo y experimentado servidor del Estado, que ha desempeñado distintos e importantes cargos en la administración pública, habiendo dado pruebas indudables de su rectitud y competencia en las funciones que le ha tocado cumplir en dichos cargos.

Se trata, pues, de dos vecinos que por su honorabilidad y condiciones expresadas constituyen una garantía de equidad para la comuna y para los comerciantes.

DESDE CHARATA

HABRA EL SABADO UN BUEN COMBATE

El pugilista santiagueño Julio Mansilla, de discreta actuación en nuestro ring con motivo de sus presentaciones frente a García y el campeón santafesino Horacio Román, peleará a mediados de la corriente semana, en Charata con el campeón de aquella localidad Fabián Coronel.

Gran expectativa

Según se nos informa, el combate de referencia, que efectuaráse el sábado próximo, ha despertado una expectativa extraordinaria en el ambiente deportivo charatense donde el representante local es lo que podría llamarse un ídolo.

Las aptitudes de Mansilla son bien conocidas en Charata y ello, unido a las condiciones de "fighter" por excelencia de Coronel, deja entrever una gran pelea.

Las probabilidades

Estimamos que Mansilla habrá de imponerse.

No es menos optimista este pugilista, que espera obtener la victoria para luego medirse con el campeón del norte, Melitón Aguirre, a quien el público chaqueño ya conoce. Cabe recordar respecto a Aguirre que no ha mucho sostuvo una pelea en La Banda con el español Cerdán y también ha combatido con elementos de primera fila, tales como Liegar, Jacinto Invierno y Luis Balladores.

Del resultado del encuentro a realizarse el sábado en Charata depende, pues, que nos sea dado ver actuar a Melitón Aguirre.

ILUMINARA SU FIELD, ATLETICO EN PILAR (L. C.)

(De nuestro Corresponsal)

En el transcurso del año 1932 ha habido en nuestra parroquia del Pilar el siguiente movimiento: bautismos 109; matrimonios 32; defunciones 45. De estas últimas la mayoría fallecieron de muerte natural.

Rda. Madre Sor Francisca de Borja

A bordo del "Campana" que iba con destino a Francia ha fallecido en forma repentina la Rda. Madre Sor Francisca de Borja, superiora y fundadora del Colegio Santa Martha de Pilar, orgullo de nuestro pueblo y que por espacio de más de 20 años estuvo al frente del mismo. Con tal motivo ya se han oficiado varias misas en nuestro templo dispuesto por las ex alumnas, alumnas y personas afectas al citado establecimiento educacional.

Iluminación de la cancha de Atlético

En los fields de Atlético prosiguen los trabajos concernientes a la iluminación de los mismos, habiéndose colocado ya las 2 torres principales de 17 metros de altura cada una. Con la iluminación de los citados campos, es la segunda cancha después de la de Unión de Santa Fe, que se ilumina en la provincia.

Los aparatos lanza-llamas y pulverizadores "Record"

La Defensa Agrícola los proporciona a $ 12 cada uno, en cantidades reglamentarias

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha comunicado a sus empleados destacados en la campaña, que según informes de la superioridad, está próxima a terminar la fabricación de aparatos lanza-llamas y pulverizadores "Récord", utilizables con nafta, gas oil u otros combustibles similares en el primer caso, o para pulverizaciones de plantas o contra la langosta, empleando líquidos que actúen por contacto, en el segundo, debiendo darse al asunto la mayor difusión posible, a fin de que los aparatos referidos (que no se arriendan), se vendan al público al precio de doce pesos ($ 12) moneda nacional cada uno, al contado y sin rebajas, puestos en la estación de destino.

Con objeto de evitar maniobras dolosas o acaparamiento, cada empleado pondrá especial cuidado en evitar que se provean de ellos los comerciantes, pues deben ser vendidos, exclusivamente, a los agricultores y en una proporción no mayor de un aparato por cada treinta (30) hectáreas de agricultura y sin que en ningún caso pueda entregarse más de cincuenta (50) aparatos a una misma persona. A los pequeños agricultores o granjeros se les podrá vender un solo aparato.

Por consiguiente, se hará conocer a los colonos lo enunciado, lo más ampliamente posible, debiendo los empleados comunicar a la Seccional de la Defensa Agrícola si existieran interesados dentro de su jurisdicción, a fin de formular los pedidos a la Superioridad. Los pedidos pueden formularlos los interesados en papel simple común, no requiriéndose estampillado en las solicitudes.

DESDE NUEVO TORINO

DEMOSTRACIONES

El 19 del corriente, a las 23 horas, se llevará a cabo en los salones del señor Celano, una demostración que con motivo de su enlace las amiguitas de la señorita Margarita Caveggia le ofrecerán. A tan fausto acontecimiento se prevé la asistencia total de las niñas de nuestra sociedad, ya que la obsequiada goza de lugar preferente y de relieve, por su espíritu gentil y bondadoso. Para tal demostración se ha contratado una orquesta típica, que amenizará el acto, y será, sin duda alguna, el de mayor brillo social en nuestra colonia.

—En la misma noche de la demostración a la señorita Margarita Caveggia, será obsequiado el señor Valentín Colombatto, con un banquete en los salones del señor Celano como despedida de soltero. Los amigos que el señor Colombatto posee en esta colonia, se darán cita, para poner de manifiesto el aprecio que el obsequiado disfruta.

FUNERAL

El próximo 23 del corriente se llevará a cabo en nuestra iglesia parroquial un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Lucía Paira de Minetti, cuyo deceso fuera tan lamentado en esta colonia.

UNA ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN C. PELLEGRINI

(De nuestro Corresponsal)

El club de referencia, que realiza en su field las kermesses populares, ha resuelto debido al completo éxito obtenido hasta la fecha, continuar las mismas durante los días 14, 15, 21, 22, 28, 29 del corriente, es decir durante todo este mes en los días sábados y domingos.

La langosta—

Continúa la voladora su obra destructiva. La enorme cantidad que ha invadido completamente la zona agrícola destruirá, sin duda, la totalidad de los maíces y hasta campos de pastoreo, quintas, jardines, etc.

Asamblea de agricultores—

Se realizó en el cine Belgrano la asamblea de agricultores que anunciáramos, oportunamente y que fuera organizada por la sección local de la Federación Agraria.

Se cambiaron ideas sobre la mejor forma de obtener mejoras de diferente orden en beneficio propio para contrarrestar en lo posible la crisis que afecta a la agricultura.

Se resolvió, para el 14 del corriente en el mismo local, realizar una nueva asamblea, a la cual serán invitados además de los agricultores, los ganaderos, comerciantes, industriales, obreros, etc.